SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 11y 38 minutos.)

Se ha distribuido a los señores Senadores la nómina de los artículos aplazados hasta el día de ayer.

SEÑOR MICHELINI.- ¿Cuál sería la forma de trabajo?

SEÑORA PRESIDENTA.- Comenzaremos el análisis de los artículos aplazados en el día de ayer. El primero de ellos es el 5º, para el cual hay un sustitutivo presentado por el Frente Amplio, que figura en la hoja 283, donde, a partir de la frase: "que se comprueben en el Presupuesto Nacional", se agrega lo siguiente: "requiriéndose el informe previo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Contaduría General de la Nación en el ámbito de sus respectivas competencias".

Se va a votar el artículo 5º con la redacción que figura en la hoja 283.

(Se vota:)

–11 en 11. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

El artículo 10 va a seguir aplazado porque no pudimos chequear la sugerencia del señor Senador Gallinal.

Pasamos al artículo 12, que figura en la hoja 73, y que también corresponde aplazar porque se presentó un sustitutivo de la misma índole de la consulta realizada.

Pasamos al artículo 16, cuyo sustitutivo, presentado por el Frente Amplio, consta en la hoja 284. Aquí se cambia una referida –ahora se establece: "al amparo de lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996"– que estaba incorrecta.

Se va a votar.

(Se vota:)

–11 en 11. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Pasamos al artículo 37 que tiene un sustitutivo en la hoja 80, presentado por el Frente Amplio. A esta disposición se agrega lo siguiente: "a la fecha de entrada en vigencia de la presente ley se encuentren desempeñando contratos de función pública de carácter permanente".

Se va a votar.

(Se vota:)

–10 en 11. **Afirmativa.**

Pasamos al artículo 38, que había sido aplazado a solicitud de los tres partidos.

SEÑOR MICHELINI.- Estuvimos revisando los aditivos del Partido Nacional y del Partido Colorado y, si mal no recuerdo, en este caso fueron rechazados. No sé lo que establece la propuesta del Frente

Amplio. ¿Cuál es la hoja de referencia?

SEÑORA PRESIDENTA.- Este artículo figura en la hoja 285.

SEÑOR HEBER.- Creo que más o menos habíamos propuesto la misma modificación. Nuestro interés era que se incluyeran la Administración Nacional de Educación Pública y la UTU. No tengo aquí los aditivos que propusimos.

SEÑOR MICHELINI.- A raíz del planteo del Partido Nacional, agregamos a la Administración Nacional de Educación Pública, pero no a la UTU.

SEÑORA PRESIDENTA.- Como mencioné, ello consta en la hoja 285.

Se va a votar el artículo 38 con el texto que figura en la hoja 285.

(Se vota:)

–12 en 13. **Afirmativa.**

Se pasa a considerar el artículo 44, hoja 138, que tiene un sustitutivo del Frente Amplio y uno del Partido Colorado.

SEÑOR MICHELINI.- El artículo 44 no está acordado.

SEÑOR RUBIO.- Solicito que se le dé lectura.

SEÑORA PRESIDENTA.- Las modificaciones propuestas son las siguientes. En el tercer inciso, donde dice: "Dichas inasistencias," –siempre hablando de las licencias por enfermedad– "cuando no determinen imposibilidad permanente para el desempeño de las funciones, podrán prolongarse hasta por" se agrega: "un año"; y en el inciso siguiente dice: "por hasta un año más".

Se va a votar el artículo 44, hoja 138.

(Se vota:)

–11 en 13. **Afirmativa.**

Se pasa a considerar el artículo 46.

SEÑOR MICHELINI.- En el día de ayer llegamos a un acuerdo y el equipo asesor quedó en redactar un sustitutivo del artículo 46 con la modificación correspondiente. No sé si ya se repartió. De no ser así, deberíamos avanzar en el articulado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda aplazado el artículo 46.

Se pasa a considerar el artículo 47, que no tiene sustitutivo.

SEÑOR MICHELINI.- Sugiero que se aplace la votación de este artículo porque se hizo una consulta al Poder Ejecutivo acerca de las propuestas del Partido Nacional.

SEÑORA PRESIDENTA.- Así se hará.

En consideración el artículo 48, que tiene un sustitutivo propuesto por el Frente Amplio por el que se elimina, en el primer inciso, el detalle de la educación primaria, secundaria, industrial y superior.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Tal vez no figura en la redacción de este artículo sustitutivo, pero la propuesta consistía también en la eliminación del segundo inciso.

SEÑOR TAJAM.- Habíamos propuesto la eliminación del último inciso, dado que incurría en un detalle que nos parecía innecesario, pero, como el punto cuatro podía presentar problemas con las funciones docentes, en el primer inciso debería decirse que no alcanza el personal que ejerza efectivamente funciones docentes o de investigación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda aplazado el artículo 48.

En consideración el artículo 50, con respecto al cual hay una hoja sustitutiva del Frente Amplio y otra del Partido Nacional. ¿Hubo acuerdo?

SEÑOR HEBER.- Recuerdo que en la Subcomisión acordamos con los señores Senadores Tajam y Michelini que no había inconveniente en poner un plazo de ahora en más, aunque desconozco si está redactado.

SEÑOR MICHELINI.- En el artículo 46 nos falta la redacción que refiere a la doble acumulación; aquí se alude a la acumulación de remuneraciones con otros aspectos. Por ende, el Frente Amplio propone votar el artículo 50 sin la palabra “pensión”. En principio, según lo acordado en el día de ayer, esta sería la propuesta a someter a votación.

SEÑOR ABREU.- Señora Presidenta, recuerdo que este artículo nos dejó reflexionando sobre el tema honorarios o emolumentos, porque hace absolutamente incompatible la actividad de cualquier persona que, incentivada, se vuelca al mercado y luego no puede tener ningún tipo de actividad.

SEÑOR MICHELINI.- Informo que en el día de ayer analizamos las dos opciones y descartamos la del Partido Nacional. Si se quiere aplazar la disposición, todavía tenemos tiempo, pero la idea sería votar la sin la palabra “pensión”.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 50 con el texto que figura en la hoja 139.2

(Se vota:)

–13 en 14. **Afirmativa.**

En consideración el artículo 55, que tiene un sustitutivo presentado por el Frente Amplio, en la hoja Nº 140/1.

SEÑOR RUBIO.- Señora Presidenta: solamente quiero recordar que en el segundo inciso de este artículo, se agregó la siguiente frase: “En los casos de cargo de supervisión y dirección, los concursos serán siempre por oposición y méritos”. Asimismo, había un agregado que no sé si persistió.

SEÑORA PRESIDENTA.- En el material de que dispone la Mesa no hay ningún agregado más. En realidad, esta es una sustitución de la hoja Nº 140, por eso figura con el número 140/1.

Se va a votar.

(Se vota:)

–11 en 14. **Afirmativa.**

La Mesa solicita a los señores Senadores que cuando haya una duda o una inquietud importante se desglose el artículo y se continúe trabajando con los demás.

En consideración el artículo 56, que tiene un texto sustitutivo en la hoja Nº 82.

SEÑOR HEBER.- Si no recuerdo mal, los señores Senadores del Frente Amplio iban a hacer las consultas del caso con relación a una propuesta nuestra, referida a una Comisión en la Oficina Nacional del Servicio Civil que, a nuestro entender, daría transparencia al tema de los ascensos e ingresos a la función pública. Aclaro que esa Comisión está creada, pero en la redacción que presentamos se le da otras potestades.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se consultó a la Oficina Nacional del Servicio Civil y se nos informó que el Organismo quiere retener las potestades que se trasladarían a la Comisión, según la redacción presentada por los señores Senadores del Partido Nacional. Por lo tanto, no fue aceptada la modificación.

Se va a votar.

(Se vota:)

–10 en 14. **Afirmativa.**

Pasamos al artículo 59, que tiene un sustitutivo presentado por el Partido Nacional en la hoja Nº 2.

SEÑOR RUBIO.- Propongo una modificación en el inciso cuarto; concretamente, en lugar de decirse: "reglamentará la escala máxima de retribuciones", propongo que se diga "fijará la escala máxima de retribuciones".

SEÑORA PRESIDENTA.- Se acepta la modificación.

Se va a votar el artículo 59, con la modificación propuesta por el señor Senador Rubio.

(Se vota:)

–8 en 14. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 60.

(Se vota:)

–8 en 14. **Afirmativa.**

SEÑOR MICHELINI.- Queremos dejar expresa constancia de que los artículos 59, 60, 61 y 62 –que vamos a votar– quizás sean los únicos que antes de la instancia del Plenario pueden ser objeto de modificaciones, en la medida en que la Bancada oficialista se reunirá para volver a analizarlos, sin perjuicio de compartir el hecho de que es necesario hacer reformas con respecto al punto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 61, que tiene un sustitutivo presentado por el Frente Amplio, en la hoja 207, y que agrega dos referencias a distintos artículos.

(Se vota:)

–12 en 14. **Afirmativa.**

El artículo 62 tiene un sustitutivo presentado por el Frente Amplio, que figura en la hoja 208, y otro presentado por el Partido Nacional, que figura en la hoja 37. El mencionado en primer término modifica el inciso segundo, que quedaría de la siguiente manera: “El crédito suprimido será transferido a un objeto especial con destino a financiar asignación de funciones transitorias necesarias para su funcionamiento, y se destinarán posteriormente a financiar las funciones de conducción del nuevo sistema escalafonario resultante de la nueva carrera administrativa”. Por su parte, el sustitutivo presentado por el Partido Nacional propone eliminar del inciso primero la expresión: “así como las vacantes de Director de División y Jefe de Departamento pertenecientes al sistema escalafonario de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986”, y deja el inciso segundo tal como está. A la Presidencia le gustaría saber si se llegó a algún acuerdo.

(Dialogados)

–Se va a votar.

(Se vota:)

–8 en 14. **Afirmativa.**

SEÑOR HEBER.- Solicito que se rectifique la votación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar nuevamente el artículo 62 sustitutivo que figura en la hoja 208.

(Se vota:)

–12 en 14. **Afirmativa.**

Se pasa a considerar el artículo 70.

SEÑOR HEBER.- En la Subcomisión hablamos de los artículos aditivos y sustitutivos, pero este no fue tratado, por lo cual pediría que continuara desglosado a los efectos de poder analizarlo en ese ámbito.

SEÑORA PRESIDENTA.- Continúa desglosado el artículo 70.

Se va a votar el artículo 71.

(Se vota:)

–12 en 14. **Afirmativa.**

El artículo 72 tiene un sustitutivo presentado por el Partido Nacional que figura en la hoja 268.

SEÑOR MICHELINI.- Si se quiere aplazar para realizar la consulta estamos de acuerdo, pero el cambio de fecha implica otras cosas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a votarlo como está.

Se va a votar el artículo 72

(Se vota:)

–10 en 14. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 74, para el que no hay sustitutivos.

(Se vota:)

–9 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 86 que tiene un sustitutivo presentado por el Partido Nacional que figura en la hoja Nº 6.

Se va a votar.

(Se vota:)

–9 en 15. **Afirmativa.**

El artículo 88 tiene un sustitutivo que figura en la hoja Nº 7.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Solicito que continúe desglosado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se aplaza el artículo 88.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Solicitamos lo mismo porque no está afinado.

SEÑORA PRESIDENTA.- El artículo 91 tiene un sustitutivo presentado por el Frente Amplio que figura en la hoja Nº 15 y uno presentado por el Partido Nacional en la hoja Nº 8. El cambio propuesto por el Frente Amplio es un cambio de nombre del proyecto.

Se va a votar el artículo 91 con el texto que figura en la hoja Nº15.

(Se vota:)

–11 en 15. **Afirmativa.**

El artículo 106 tiene un sustitutivo del Partido Nacional.

SEÑOR MICHELINI.- Vamos a votar el texto tal como está.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 106 con el texto del proyecto de ley.

(Se vota:)

–11 en 15. **Afirmativa.**

Pasamos al artículo 145.

SEÑOR HEBER.- Los artículos 145, 146, 148 y 149 son los que tienen que ver con la URSEC y sobre ellos acordamos. Como se están firmando, solicito que sean aplazados.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Conjuntamente con esos artículos que mencionó el señor Senador Heber está el aditivo de la página Nº 247, que establece la preservación de los recursos para la URSEC. Estuve conversando con señores Senadores del Gobierno y, en principio, estarían en conocimiento. También hablé con la Presidencia y estaría de acuerdo en la pertinencia de este artículo. Quisiera que se realizaran las consultas y se incluyera en el paquete vinculado a la URSEC.

SEÑORA PRESIDENTA.- En resumen, quedan aplazados los artículos 145, 146, 148, 149 y el aditivo presentado por el Partido Nacional que figura en la hoja Nº 247.

SEÑOR MICHELINI.- No tengo problema en que se quiera aplazar todo pero destaco que hay algunas hojas del Partido Nacional que fueron aceptadas por los compañeros. Por ejemplo, sé que se había aceptado el texto propuesto por el Partido Nacional con relación a las hojas 245 y 246. No tengo inconveniente en que se aplace todo y luego se considere en conjunto pero me interesa dejar esta constancia.

SEÑORA PRESIDENTA.- Todo esto está siendo preparado por Secretaría, señor Senador y esa es la razón por la que se pidió su aplazamiento.

Corresponde pasar al artículo 152.

SEÑOR HEBER.- Quisiera hacer una consulta respecto al artículo 147, ya que no me quedó claro si la votación fue 9 en 15.

SEÑORA PRESIDENTA.- Efectivamente.

SEÑOR HEBER.- ¿No se le introdujo ninguna modificación?

SEÑOR MICHELINI.- Este artículo refiere a las competencias de la URSEC que, en realidad, no estaban en juego. Las que sí estaban en juego eran las competencias del Poder Ejecutivo y de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones, establecidas en los artículos 145, 146, 148, 149, 415 y en el aditivo presentado por el señor Senador Larrañaga. Quizás ese artículo se podría reconsiderar cuando analicemos todo el paquete.

SEÑOR HEBER.- En la Subcomisión no analizamos el artículo 147 y en su momento lo votamos en contra. Entonces, como estamos llegando a un entendimiento que es bueno para el país y para el sistema político, solicito su reconsideración.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la reconsideración del artículo 147.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Pasa a desglose.

Se va a votar el artículo 152 que no tiene sustitutivos.

(Se vota:)

–9 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 153.

(Se vota:)

–9 en 15. **Afirmativa.**

Corresponde pasar a votar el artículo 154.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Nosotros estamos en condiciones de votar este artículo, con la salvedad del numeral quinto del artículo 35 que dice: por no establecer plazo de duración de la misma ni posibilidad del infractor de presentar sus descargos o subsanar la infracción cometida, ya que esto va en contra del principio del debido procedimiento. Por tanto, de ser posible, solicitaríamos el desglose de este artículo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda desglosado el artículo 154.

Se va a votar el artículo 155.

(Se vota:)

–13 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 156.

(Se vota:)

–13 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 157.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Solicito el aplazamiento de este artículo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda aplazada la consideración del artículo 157.

Se va a votar el artículo 158.

(Se vota:)

–9 en 15. **Afirmativa.**

Se pasa a considerar el Inciso 03, “Ministerio de Defensa Nacional”.

Se va a votar el artículo 165.

(Se vota:)

–13 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 166.

(Se vota:)

–13 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 167.

(Se vota:)

–13 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 173.

(Se vota:)

–13 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 176.

(Se vota:)

–13 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 177.

(Se vota:)

–13 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 187.

(Se vota:)

–13 en 15. **Afirmativa.**

SEÑOR HEBER.- Solicito que se rectifique la votación.

SEÑOR PRESIDENTA.- Se va a votar la rectificación.

(Se vota:)

–9 en 15. **Afirmativa.**

El artículo 192 tiene un sustitutivo, que figura en la hoja Nº 288, presentado por el Frente Amplio, en el que se modifica la redacción en cuanto a los montos y se agrega un último inciso.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Aquí lo que se propone es separar la partida en dos, es decir los 15 millones se dividen en algo así como 10 millones y 5 millones.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 192, con el texto que figura en la hoja Nº 288.

(Se vota:)

–9 en 15. **Afirmativa.**

El artículo 201 tiene un sustitutivo presentado por el Frente Amplio, que figura en la hoja Nº 289, y otro propuesto por el Partido Colorado.

SEÑOR MICHELINI.- Si bien no he podido revisar este texto, creo que la redacción es adecuada pues fue chequeada con el Poder Ejecutivo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 201, de acuerdo a la hoja Nº 289.

(Se vota:)

–9 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 203.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

A continuación pasamos al Inciso 04, "Ministerio del Interior".

Se va a votar el artículo 204 con el texto que figura en la hoja N° 292, propuesto por el Frente Amplio.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 205, con el texto que figura en la hoja N° 293. En este artículo se cambia "Grado 1 al 5" en el cuadro correspondiente.

(Se vota:)

–11 en 15. **Afirmativa.**

SEÑOR HEBER.- Disculpe, señora Presidenta, nosotros votamos afirmativamente este artículo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se rectifique la votación del artículo 205.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 206, con el texto que figura en la hoja N° 294, presentado por el Frente Amplio, en el que se realiza una corrección en la descripción de "Grado de 1 a 5".

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 207, con el texto que figura en la hoja N° 295. Se trata de un cambio en el monto de la partida, que aumenta a $ 213:348.994.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR MICHELINI.- Señora Presidenta: solicito que se revean los artículos 166 y 167 cuyos textos figuran en las hojas Nos. 286 y 287, propuestas por el Frente Amplio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la reconsideración de los artículos 166 y 167.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 166 con el texto que figura en la hoja N° 286.

(Se vota:)

–14 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 167, con el texto que figura en la hoja N° 287.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑORA MOREIRA.- Quisiera formular una consulta con respecto al artículo 207, que votamos anteriormente. Hay un aumento de la partida de $ 160:000.000 a $ 213:000.000. ¿Esto supone un mensaje complementario?

SEÑORA TOPOLANSKY.- No, señora Senadora. Se suma una partida a la ya existente.

SEÑORA PRESIDENTA.- No hay aumento de gasto, señora Senadora.

Se va a votar el artículo 215 con el texto que figura en la hoja Nº 296, presentado por el Frente Amplio.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 216 con el texto que figura en la hoja Nº 297.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 222, para el que no hay sustitutivo presentado.

(Se vota:)

–13 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 226 con el texto que figura en la hoja Nº 298, presentado por el Frente Amplio.

(Se vota:)

–13 en 15. **Afirmativa.**

SEÑOR AMORÍN.- Solicito que se rectifique la votación del artículo 226.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la rectificación del artículo 226.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 233 con el texto que figura en la hoja Nº 299, presentado por el Frente Amplio.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 234 con el texto que figura en la hoja Nº 300.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 241 con el texto que figura en la hoja Nº 301.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 247 con el texto que figura en la hoja Nº 302, en el que se cambia unidades reajustables por unidades indexadas.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El artículo 248 se divide en dos; uno está en la hoja Nº 303 y el otro en la hoja Nº 304.

Se va a votar el artículo 248-1 con el texto que figura en la hoja Nº 303.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 248-2 con el texto que figura en la hoja Nº 304.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 249, con el texto que figura en la hoja N° 305.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El artículo 252 también se divide en dos partes; la primera figura en la hoja N° 307.

Se va a votar el artículo 252-1.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 252-2 con el texto que figura en la hoja N° 308.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El artículo 267 no tiene sustitutivos.

Se va a votar.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El artículo 279 no tiene sustitutivos.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Solicito que este artículo quede aplazado.

SEÑORA PRESIDENTA.- El artículo 279 queda aplazado.

Se va a votar el artículo 282.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 285.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El artículo 286 tiene sustitutivos presentados por los tres partidos.

SEÑOR MICHELINI.- Vamos a votar la propuesta del Frente Amplio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 286 con el texto que figura en la hoja N°145.

(Se vota:)

–9 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 287.

SEÑOR MICHELINI.- Pido que se aplace la votación de este artículo porque, si lo aprobamos tal cual está redactado, los funcionarios deberían devolver dinero y esa no es la idea. Tratarem os de presentar una propuesta alternativa en el correr de la tarde.

SEÑORA PRESIDENTA.- El artículo 287 queda aplazado.

Se va a votar el artículo 293 con el texto que figura en la hoja N°110, presentado por el Partido Colorado.

(Se vota:)

–9 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 297.

SEÑOR MICHELINI.- Quisiera saber si hay un sustitutivo del Frente Amplio.

SEÑORA PRESIDENTA.- No, señor Senador.

SEÑOR MICHELINI.- Entonces lo votamos tal cual está redactado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 297.

(Se vota:)

–9 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 302, con el texto que figura en la hoja N° 309.

(Se vota:)

–11 en 15. **Afirmativa.**

El artículo 306 tiene sustitutivos.

SEÑOR MICHELINI.- ¿Hay sustitutivo del Frente Amplio?

SEÑORA PRESIDENTA.- Hay sustitutivos de los tres Partidos; el del Frente Amplio figura en la hoja Nº 310. El artículo refiere a multas de la Aduana.

Se va a votar el artículo 306 contenido en la hoja Nº 310.

(Se vota:)

–9 en 15. **Afirmativa.**

El artículo 312 tiene un sustitutivo presentado por el Frente Amplio, que figura en la hoja Nº 147, y otro presentado por el Partido Colorado, que figura en la hoja Nº 312. Esta disposición refiere a las retribuciones del personal de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas.

Se va a votar el artículo 312 que figura en la hoja Nº 147.

(Se vota:)

–13 en 15. **Afirmativa.**

El artículo 318 tiene un sustitutivo presentado por el Frente Amplio, contenido en la hoja Nº 311, en el que se modifica la expresión "zonas francas del Estado" en el segundo inciso.

SEÑOR HEBER.- Creo que el cambio más importante en este artículo es la expresión "bienes requeridos", pues no entendíamos cómo se podían expropiar bienes muebles.

SEÑORA PRESIDENTA.- Dice así: "bienes requeridos para el establecimiento, conservación y ampliación de las zonas francas y sus accesos".

Se va a votar el artículo 318 con el texto de la hoja Nº 311.

(Se vota:)

–9 en 15. **Afirmativa.**

El artículo 323 no tiene sustitutivos.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Tanto el artículo 323 como el 324 lo vamos a votar en forma negativa. Estábamos conversando sobre la posibilidad que sugería el señor Senador Larrañaga de incluir un artículo programático con relación a estos puntos, por lo que reiteramos que vamos a votar en forma negativa ambos artículos con esta redacción.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 323.

(Se vota:)

–0 en 15. **Negativa.**

Se va a votar el artículo 324.

(Se vota:)

–0 en 15. **Negativa.**

El artículo 326 tiene dos sustitutivos, uno figura en la hoja Nº 25 y el otro en la Nº 131, que fue presentada por el Partido Colorado.

SEÑOR MICHELINI.- Solicito el aplazamiento de este artículo, porque si bien los textos sobre la educación terciaria y demás son diferentes, se podría hacer un esfuerzo por lograr acuerdos. El Partido Colorado hizo un planteo en el sentido de quitar la palabra “consejero” que figura en el inciso primero. No hemos tenido tiempo de realizar las consultas del caso, pero seguramente en la tarde de hoy podremos hacerlo.

SEÑORA PRESIDENTA.- El artículo 326 continúa aplazado.

El artículo 328 tiene dos sustitutivos, uno del Partido Nacional y otro del Partido Colorado.

SEÑOR MICHELINI.- Propongo que lo aplacemos, pues tenemos que realizar consultas relativas al límite de edad que allí se estipula.

Desde ya adelanto que también vamos a pedir el aplazamiento del artículo 343, porque tampoco hemos hecho las consultas del caso.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, el artículo 328 continúa aplazado.

El artículo 341 tiene un sustitutivo presentado por el Partido Colorado.

SEÑOR PASQUET.- Sí, señora Presidenta, pero resolvimos aceptar el texto propuesto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 341.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 342.

(Se vota:)

–13 en 15. **Afirmativa.**

En virtud de la solicitud planteada, el artículo 343 queda aplazado.

Se va a votar el artículo 346.

(Se vota:)

–15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 347.

(Se vota:)

–13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Solicito la reconsideración del artículo 347.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar si se reconsidera el artículo 347.

(Se vota:)

–13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR MICHELINI.- Solicito que los artículos 347 y 348 sean aplazados.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quedan aplazados los artículos 347 y 348.

El artículo 352 tiene un sustitutivo del Frente Amplio, que figura en la hoja Nº 27, y otro del Partido Colorado, que figura en la hoja Nº 134.

SEÑOR MICHELINI.- Creo que la idea era votar el artículo sustitutivo presentado por el Partido Colorado, pero no tengo en mi poder la hoja correspondiente.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 352 con el texto que figura en la hoja Nº 134.

(Se vota:)

–14 en 14. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El artículo 378 corresponde al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

SEÑOR AMORÍN.- Si no me equivoco, las señoras asesoras de la bancada del Frente Amplio se comprometieron a averiguar por un impuesto del 0,5%.

SEÑORA PRESIDENTA.- El artículo 378 continúa aplazado a solicitud del Partido Colorado.

SEÑOR ABREU.- Solicito la reconsideración del artículo 352.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la reconsideración del artículo 352.

(Se vota:)

–14 en 14. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

SEÑOR ABREU.- Solicito su aplazamiento para poder realizarle algunos agregados.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda aplazado el artículo 352.

En consideración el artículo 400.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Solicito su aplazamiento porque vamos a presentar un artículo sustitutivo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda aplazado el artículo 400.

En consideración el artículo 415.

SEÑOR HEBER.- Este artículo tiene que ver con los entendimientos que estamos teniendo sobre la URSEC, por lo que solicitamos su aplazamiento.

SEÑOR MICHELINI.- Se ha presentado una propuesta por parte del Frente Amplio sobre el artículo 415.

SEÑORA PRESIDENTA.- Dicha propuesta figura en la hoja 317.

La modificación se realiza en el numeral cuarto, al establecer: "asesorar al Poder Ejecutivo en las políticas y criterios".

SEÑOR MICHELINI.- Solicito que se aplace.

SEÑORA PRESIDENTA.- En consecuencia, queda aplazado el artículo 415.

En consideración el artículo 416. Se ha presentado un artículo sustitutivo, que figura en la hoja 314. Además, esta propuesta sustituye a una anterior.

Se va a votar el artículo 416 con el texto que figura en la hoja 314.

(Se vota:)

–14 en 14. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 427, para el que no se ha presentado ningún sustitutivo.

(Se vota:)

–9 en 14. **Afirmativa**.

Se va a votar el artículo 436.

(Se vota:)

–8 en 13. **Afirmativa.**

Se pasa a considerar el artículo 446, que figura en la hoja Nº 313, que contiene las direcciones y los números de padrón.

Se va a votar.

(Se vota:)

–9 en 14. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 447.

(Se vota:)

–12 en 14. **Afirmativa.**

Se pasa a considerar el Inciso 10, "Ministerio de Transporte y Obras Públicas".

Se va a votar el artículo 449.

(Se vota:)

–12 en 14. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 450.

(Se vota:)

–9 en 14. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 452, que tiene un sustitutivo en la hoja Nº 153, del Frente Amplio.

Se va a votar.

(Se vota:)

–12 en 14. **Afirmativa.**

El artículo 455 queda aplazado porque los señores Senadores del Partido Nacional han presentado un sustitutivo.

Se pasa a considerar el artículo 458.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Pedimos que esta disposición se aplace porque está mal redactada.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda aplazado el artículo 458.

Se pasa a considerar el artículo 461.

SEÑOR MICHELINI.- Este artículo debería ser votado negativamente porque el monto que allí figura debería ser incluido dentro del Inciso “Subsidios y Subvenciones”, porque el INALOG ya ha sido creado por ley. El Poder Ejecutivo envió este artículo en momentos en que el trámite parlamentario del INALOG no había culminado; ahora que ya se cumplió con él, lo que aquí se establece debería incluirse dentro del Inciso “Subsidios y Subvenciones”. Por lo tanto, este artículo debe ser votado negativamente y no olvidarnos de agregarlo dentro del Inciso “Subsidios y Subvenciones”.

Aclaro que no me refiero al Inciso que contempla a diferentes Organizaciones no Gubernamentales, sino al anterior, el del PEDECIBA y demás.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 461.

(Se vota:)

–0 en 14. **Negativa.**

Se va a votar el artículo 472, que tiene un sustitutivo en la hoja Nº 154.

(Se vota:)

–14 en 14. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 482, que tiene un sustitutivo en la hoja Nº 316.

(Se vota:)

–14 en 14. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se pasa a considerar el Inciso 12 “Ministerio de Salud Pública”.

Se va a votar el artículo 530, que fuera motivo de un acuerdo y cuya nueva redacción figura en la hoja Nº 315.

(Se vota:)

–10 en 14. **Afirmativa.**

Se pasa a considerar el artículo 531, que tiene dos sustitutivos, uno del Frente Amplio y uno del Partido Colorado, que constan en las hojas Nº 210 y Nº 115, respectivamente.

SEÑOR MICHELINI.- El acuerdo alcanzado figura en la hoja Nº 115 del Partido Colorado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 531, con el texto que figura en la hoja Nº 115.

(Se vota:)

–11 en 14. **Afirmativa.**

En consideración el Inciso 15 “Ministerio de Desarrollo Social”.

Se va a votar el artículo 608 que tiene un artículo sustitutivo del Partido Nacional.

(Se vota:)

–9 en 14. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 613.

(Se vota:)

–11 en 14. **Afirmativa.**

SEÑOR MICHELINI.- Solicito que se reconsidere la votación del artículo 482 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y que se vote según figura en la hoja 155.

Se presentaron dos sustitutivos por parte del Frente Amplio a través de los cuales incluimos al Ministerio de Transporte y Obras Públicas pensando que facilitaba las cosas pero, en realidad, complica. Me explico: al agregar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, este va a tener que pedir todos los años la partida quinquenal para la Cuenca de la Laguna Merín.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar si se reconsidera del artículo 482.

(Se vota:)

–14 en 14. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 482 con el texto que figura en la hoja Nº 155.

(Se vota:)

–14 en 14. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se pasa a considerar el Inciso 16 “Poder Judicial”.

SEÑOR TAJAM.- Acordamos votar el artículo 619, que tiene un sustitutivo que figura en la hoja 48.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 619, con el sutitutivo presentado por el Partido Nacional que figura en la hoja 48.

(Se vota:)

–13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El resto de los artículos queda aplazado.

Se pasa a considerar el Inciso 17 “Tribunal de Cuentas”.

Se va a votar el artículo 639.

(Se vota)

–12 en 13. **Afirmativa.**

Se pasa a considerar el Inciso 18 “Corte Electoral”.

Está pendiente de votación el artículo 643.

SEÑOR MICHELINI.- En el inciso final de este artículo, en lugar de una partida de $ 25:000.000, proponemos una partida anual de $ 30:000.000.

SEÑORA PRESIDENTA.- Va a tener que entregar un sustitutivo, señor Senador.

SEÑOR MICHELINI.- Entonces, mientras no llega al texto a la Mesa, pedimos que se aplace.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda aplazado el artículo 643.

Se va a votar el artículo 644 con el texto del proyecto de ley.

(Se vota:)

–13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se pasa a considerar el Inciso 19 “Tribunal de lo Contencioso Administrativo”.

El artículo 649 tiene un sustitutivo en la hoja Nº 312.

SEÑOR MICHELINI.- En este caso, estaríamos votando una propuesta que hizo el Partido Colorado, en el sentido de volver a la redacción que presentó el Poder Ejecutivo al Parlamento.

SEÑOR PASQUET.- Dejo constancia de que copiamos textualmente la redacción original del Poder Ejecutivo para evitar cualquier dificultad.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 649 con el texto de la hoja Nº 312, donde está transcripto el artículo del Mensaje del Poder Ejecutivo.

(Se vota:)

–13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 650, tal cual está en el proyecto de ley.

(Se vota:)

–14 en 14. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se pasa a considerar el Inciso 25 “Administración Nacional de Educación Pública”.

Se va a votar el artículo 659.

(Se vota:)

–11 en 14. **Afirmativa.**

SEÑOR HEBER.- Solicito que se reconsidere el artículo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la reconsideración del artículo 659.

(Se vota:)

–14 en 14. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar nuevamente el artículo 659.

(Se vota:)

–14 en 14. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 660.

(Se vota:)

–14 en 14. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se pasa a considerar el Inciso 26 “Universidad de la República”. Continúa desglosado todo el Inciso.

Se pasa a considerar el Inciso 27 “Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay”. Todo el Inciso está votado.

Se pasa a considerar el Inciso 29 “Administración de los Servicios de Salud del Estado”.

El artículo 702 tiene un sustitutivo presentado por el Frente Amplio, que figura en la hoja Nº 187 y se propone una nueva redacción para el inciso primero.

Se va a votar.

(Se vota:)

–10 en 14. **Afirmativa.**

Se pasa a considerar el artículo 709.

SEÑOR HEBER.- Me gustaría que pudiéramos conversar con el oficialismo sobre los artículos 709, 710 y 711, ya que nos está faltando un capítulo de discusión interna. Por lo tanto, pediría que continuaran aplazados.

SEÑORA PRESIDENTA.- Los artículos 709, 710 y 711 continúan aplazados.

El artículo 716 tiene un sustitutivo del Partido Nacional.

SEÑOR MICHELINI.- Este artículo se debe poner a votación con la redacción aprobada por la Cámara de Representantes.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 716 con el texto aprobado por la Cámara de Representantes.

(Se vota:)

–10 en 13. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 717 con el texto aprobado por la Cámara de Representantes.

(Se vota:)

–10 en 13. **Afirmativa.**

Se pasa a considerar el Inciso 21 “Subsidios y Subvenciones”.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Solicitamos que este Inciso continúe aplazado porque aún no he terminado de elaborar la nueva redacción.

SEÑOR MICHELINI.- Me parece que aquí habría que incluir al INALOG.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el Inciso 24 “Diversos Créditos”.

El artículo 743 tiene un sustitutivo presentado por el Frente Amplio, que figura en la hoja Nº 219, y uno presentado por el Partido Nacional, que figura en la hoja Nº 236. Ambas propuestas agregan a la Administración Nacional de Correos.

Se va a votar el artículo 743 con el texto que figura en la hoja Nº 219.

(Se vota:)

–13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El artículo 745 tiene un sustitutivo presentado por el Partido Nacional, que figura en la hoja Nº 235.

Se va a votar.

(Se vota:)

–13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se pasa a considerar la Sección VII “Recursos”.

El artículo 764 tiene un sustitutivo presentado por el Frente Amplio, que figura en la hoja Nº 200.

Se va a votar.

(Se vota:)

–13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El artículo 773 no tiene sustitutivo. Se va a votar.

(Se vota:)

–13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR MICHELINI.- Solicito el aplazamiento de los artículos 774 y 775.

SEÑORA TOPOLANSKY.- El artículo 775 tiene un sustitutivo que aún no ha sido entregado a Secretaría.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quedan aplazados los artículos 774 y 775.

El artículo 777 tiene un sustitutivo en la hoja N° 116.

SEÑOR AMORÍN.- Creo que ese artículo tiene un sustitutivo del Partido Colorado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda aplazado el artículo 777.

El artículo 778 no tiene ningún sustitutivo. Se va a votar.

(Se vota:)

–8 en 13. **Afirmativa.**

El artículo 790 tiene dos sustitutivos, uno del Partido Nacional y otro del Frente Amplio.

SEÑOR MICHELINI.- Deberíamos aplazarlo. Vamos a presentar una propuesta con el señor Senador Tajam.

SEÑORA PRESIDENTA.- El artículo 790 queda aplazado.

El artículo 792 tiene un sustitutivo del Frente Amplio, que figura en la hoja Nº 201, y otro del Partido Nacional. Se va a votar.

(Se vota:)

–8 en 13. **Afirmativa.**

SEÑOR MICHELINI.- Nosotros quitamos el término "derógase".

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la reconsideración del artículo 792.

(Se vota:)

–13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 792 con el texto que figura en la hoja Nº 201.

(Se vota:)

–11 en 13. **Afirmativa.**

Se rectifica el resultado de la votación del artículo 792.

–10 en 13. **Afirmativa.**

El artículo 797 tiene un sustitutivo del Frente Amplio, que figura en la hoja Nº 202, y otro del Partido Nacional en la hoja Nº 276.

Se va a votar el artículo 797 con el texto de la hoja 202.

(Se vota:)

–8 en 13. **Afirmativa.**

SEÑOR MICHELINI.- Quisiera que me confirmaran si el artículo 798 ya fue votado y con qué texto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Ya fue votado con el texto de la hoja 203.

SEÑOR HEBER.- Solicito la rectificación de la votación del artículo 797.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a rectificar la votación del artículo 797.

(Se vota:)

–12 en 13. **Afirmativa.**

SEÑOR HEBER.- Solicito la reconsideración del artículo 807, porque si bien ya se votó, me gustaría que fuera enviado a la Subcomisión para conversar un poco más con el Gobierno al respecto, ya que considero que su inclusión no es conveniente.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la reconsideración del artículo 807 con el texto de la hoja 204.

(Se vota:)

–12 en 13. **Afirmativa.**

Queda aplazado el artículo 807.

Se va a votar el artículo 812 que no tiene sustitutivos.

(Se vota:)

–9 en 13. **Afirmativa.**

El artículo 820 tiene un sustitutivo en la hoja 206, presentado por el Frente Amplio.

Se va a votar.

(Se vota:)

–8 en 13. **Afirmativa.**

Corresponde pasar a votar el artículo 821, que tiene un sustitutivo presentado por el Partido Colorado, pero consulto al señor Senador Michelini qué sucedió con esta disposición.

SEÑOR MICHELINI.- Se está intentando que el Poder Ejecutivo aumente el tope porque nosotros no tenemos esa potestad. El artículo va en la buena dirección y estamos tratando de recabar información para saber si el Poder Ejecutivo va a acompañar la propuesta. De todos modos, está claro que nosotros no podemos elevar este tope. Por lo tanto, pedimos que se aplace la consideración de este artículo.

SEÑORA PRESIDENTA.- En consecuencia, queda aplazada la consideración del artículo 821.

Corresponde pasar a considerar el artículo 840, de “Disposiciones varias”.

SEÑOR HEBER.- Respecto a este artículo, creo que el Partido Colorado había presentado una propuesta y por eso estamos esperando una contestación global del Frente Amplio en cuanto a si van a ser remitidos a la Comisión de Hacienda. Nosotros coincidimos con la propuesta del Partido Colorado –aclaro que no me quiero vestir con ropas ajenas– y por eso solicitamos el desglose de los artículos que van del 840 al 852 para remitirlos a la Comisión de Hacienda o a la de Constitución y Legislación, ya que refieren a un tema bastante engorroso que ahora no estamos en condiciones de estudiar en profundidad. Además, dados los últimos acontecimientos, deberíamos asesorarnos adecuadamente antes de votar este tipo de artículos a efectos de que luego no tengamos sorpresas; en este sentido, pienso que los apuros no son convenientes. Entonces, advierto al oficialismo que este tema no es urgente y que no tiene que ver con el Presupuesto, pues está relacionado con las sociedades comerciales.

En definitiva, consideramos que es altamente conveniente pasar el tratamiento de este asunto a la Comisión de Hacienda, presidida por el señor Senador Baráibar.

SEÑOR MICHELINI.- Por nuestra parte, estamos haciendo las consultas al respecto y a las 14 horas tendremos una reunión de Bancada, por lo que todavía no estamos en condiciones de dar una respuesta afirmativa ni negativa.

Por lo tanto, voy a pedir que se aplacen estos artículos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quedan aplazados los artículos 840 a 852, inclusive.

SEÑOR HEBER.- Solicito que se aplace también el artículo 853.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda aplazado el artículo 853.

SEÑOR MICHELINI.- Dado que ya hemos revisado todo, creo que ahora –en el caso de que ya nos hayan enviado los artículos correspondientes– podríamos dedicar algunos minutos para considerar el tema de las unidades reguladoras, que ya está acordado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Aún no han llegado los artículos, señor Senador.

SEÑOR MICHELINI.- Entonces, que sigan aplazados.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si los señores Senadores están de acuerdo, estaríamos pasando a cuarto intermedio hasta las 15 horas.

SEÑOR HEBER.- Me pregunto si no sería conveniente comenzar a las 15 horas con el trabajo en la Subcomisión, porque hemos aplazado artículos –que no tienen sustitutivos ni aditivos– pero no hemos tenido tiempo de analizarlos. Entonces, creo que junto a los delegados del Frente Amplio, en la Subcomisión deberíamos considerar estas disposiciones para poder llegar a un acuerdo. Ya hemos revisado todos los aditivos y sustitutivos y, excepto que haya algo nuevo, creo que no deberíamos presentar más. Quizás sea necesario hacer alguna corrección mínima, pero ello no debe implicar la presentación de un aditivo.

Por tanto, sugeriría trabajar en la Subcomisión de 15 a 16 horas para, a esa hora, retomar la sesión de la Comisión y continuar con la votación.

SEÑOR MICHELINI.- Dado que a las 14 horas tenemos reunión de Bancada, creo que a las 15 horas podremos tener una idea de los márgenes internos que tenemos; por supuesto que en algunos temas se podrá avanzar más y en otros menos. Quizás algunos temas se resuelvan rápidamente, por lo que yo propondría trabajar en la Subcomisión de 15 a 15 y 30, comenzando el trabajo en Comisión a las 15 y 30 horas. En todo caso, si a las 15 y 30 horas no hemos culminado el trabajo de la Subcomisión, aplazaríamos unos minutos el comienzo de la sesión vespertina.

SEÑORA PRESIDENTA.- Resumiendo, la Subcomisión se va a reunir a las 15 horas y la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda vuelve a sesionar a las 15 y 30 horas.

Se pasa a cuarto intermedio hasta las 15 y 30 horas.

(Así se hace. Es la hora 13 y 29 minutos.)

(Vueltos a Sala de Comisión)

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 17 y 34 minutos)

La Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda de la Cámara de Senadores continúa con el tratamiento del proyecto de ley de Presupuesto Nacional.

En consideración el artículo 10, que tiene un sustitutivo propuesto por el Frente Amplio, en la Hoja número 72. Hay una sugerencia jurídica, realizada por el señor Senador Gallinal, en el sentido de cambiar el término “laboral” por “funcional”.

Se va a votar el artículo 10 en la redacción de la Hoja 72 y con la modificación indicada.

(Se vota:)

-14 en 14. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 12 sustitutivo que figura en la Hoja 73, sustituyendo la expresión “carácter laboral” por “carácter funcional”.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

En consideración el artículo 46.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Quisiera saber si hay un sustitutivo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señora Senadora, el sustitutivo figura en la Hoja 183.

SEÑOR MICHELINI.- Solicito que se aplace, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda aplazado el artículo 46.

Se va a votar el artículo 47, que no tiene sustitutivo.

(Se vota:)

-11 en 15. **Afirmativa.**

En consideración el artículo 48.

SEÑOR MICHELINI.- Señora Presidenta: en realidad, los artículos 46, 47 y 48 deberían quedar postergados. Lamento tener que plantear esto porque la idea es avanzar en la votación del articulado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la reconsideración del artículo 47.

(Se vota:)

-12 en 15. **Afirmativa.**

Quedan aplazados los artículos 47 y 48.

En consideración el artículo 70.

SEÑOR HEBER.- Precisamente, este es uno de los artículos sobre los que me gustaría hablar con el oficialismo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Podemos tomar nota de esto y tratarlo, junto a otros temas, en un próximo cuarto intermedio.

A su vez, si los señores Senadores me permiten, quiero proponer que todas las conversaciones y negociaciones sean dejadas para el cuarto intermedio porque, si perdemos la atención, avanzaremos de manera muy lenta.

Ingresamos en el Inciso 02 “Presidencia de la República”.

En consideración el artículo 88, que tiene un sustitutivo.

SEÑOR MICHELINI.- Solicitamos su aplazamiento.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda aplazado.

En consideración el artículo 145, cuyo sustitutivo figura en la Hoja 318.

SEÑOR MICHELINI.- Debe haber más de un sustitutivo pero, con respecto a este artículo, convinimos que el acápite del artículo 73 fuera el del Partido Nacional, que está en la Hoja 245, y que en el final se mantuviera la redacción que vino del Poder Ejecutivo. Por lo tanto, de la Hoja 245 estaríamos votando solo lo que figura como inciso primero.

SEÑOR HEBER.- Es decir, el artículo va tal como está redactado, pero en el segundo inciso, donde se hace referencia al Poder Ejecutivo, se agrega una coma y, después, la frase: “quien reglamentará los procedimientos a tales efectos”. ¿Quedó alguna duda?

SEÑORA PRESIDENTA. - La Mesa le va a contestar al señor Senador con la misma frase que en el Presupuesto del año 1995 utilizara el ex Senador Pozzolo: “Sí, Senador lo tengo tan claro, como la cara que veo en el espejo todos los días, cuando me levanto”. O sea, nada claro, sino oscurísimo.

Es un buen recuerdo del ex Senador que hoy no está con nosotros.

Se va a votar el artículo 145 en la forma descrita por el señor Senador Heber.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

En consideración el artículo 146.

SEÑOR MICHELINI.- Se trata del artículo 146 de acuerdo con la redacción que figura en la Hoja Nº 246 y que fuera propuesta por el Partido Nacional.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 146 con el texto que figura en la Hoja Nº 246.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 147.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

En consideración el artículo 148. ¿Este artículo fue motivo del acuerdo?

SEÑOR MICHELINI.- Este artículo tiene varios sustitutivos pero deberíamos tener en cuenta el último que fuera propuesto por el Frente Amplio. Si bien hubo una redacción común, después de los contactos que tuvimos con el señor Ministro y con el señor Breccia elaboramos otra que ya fue conversada.

La nueva redacción figura en la Hoja Nº 330.

SEÑORA PRESIDENTA.- La redacción es la siguiente: "Artículo 148.- Sustitúyese el artículo 93 de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001, por el siguiente: 'Artículo 93.- Sin perjuicio de los cometidos asignados por la presente ley a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, son competencias de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual, asesorar al Poder Ejecutivo en la formulación, la articulación y la coordinación de las políticas estatales en materia de telecomunicaciones y comunicación audiovisual'".

Se va a votar el artículo 148 con la redacción que figura en la Hoja Nº 330.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 149 con la redacción que figura en la Hoja Nº 329.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

En consideración el artículo 154, que no tiene sustitutivo.

SEÑOR HEBER.- Solicito que se vote separadamente el numeral 5) del artículo 35.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 154, salvo el numeral 5) del artículo 35.

(Se vota:)

-13 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el numeral 5) del artículo 35.

(Se vota:)

-9 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 157, que no tiene sustitutivo.

(Se vota:)

-9 en 13. **Afirmativa.**

Corresponde pasar a considerar los artículos correspondientes al Inciso 05, “Ministerio de Economía y Finanzas”.

SEÑOR MICHELINI.- Solicitamos que se desglose el artículo 279.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda desglosado nuevamente.

Se va a votar el artículo 287, de acuerdo al sustitutivo que figura en la Hoja 320.

(Se vota:)

-9 en 15. **Afirmativa.**

Corresponde pasar a votar el Inciso 06, “Ministerio de Relaciones Exteriores”.

SEÑOR MICHELINI.- Quiero aclarar que se hicieron consultas a un determinado nivel con respecto a este Inciso y, en principio, son negativas. Nuestra idea es ir votando estos artículos y tener una instancia de mayor importancia con el Ministerio antes del lunes. En este paquete estoy incluyendo los artículos 328 y 343. Reitero que por ahora las consultas son negativas, pero eso no significa que de aquí al lunes no podamos modificarlos.

SEÑOR ABREU.- Con la misma preocupación y para que la Bancada oficialista lo tenga en cuenta, debo decir que propusimos un pequeño sustitutivo del artículo 343, a fin de salvaguardar una situación que jurídicamente está respaldada con un seguro y eventual recurso administrativo; además, la propia Cátedra de Derecho Administrativo respalda esta posición.

Lo único que pido es que se trate de buscar el menor conflicto posible porque es un tema que está en puerta para ser reclamado con todo derecho, más allá de la eventualidad. Es un aporte muy pequeño, pero si quieren insistir en el tema, deben saber que la Cancillería tiene un recurso administrativo en puerta, que va a perder.

SEÑOR MICHELINI.- Comparto el mismo espíritu, señor Senador.

SEÑORA PRESIDENTA.- Hay dos sustitutivos del Partido Nacional para este artículo 343 y supongo que si se votan con esa condición, luego los analizaremos.

Asimismo, existe una modificación del Frente Amplio en la Hoja Nº 26 para este mismo artículo.

SEÑOR MICHELINI.- Solicito que avancemos en orden, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, correspondería considerar el artículo 326 que tiene un sustitutivo en la Hoja Nº 25 y que habla de los títulos de enseñanza.

Se va a votar el artículo 326, con la redacción dada en la Hoja 25.

(Se vota:)

-13 en 15. **Afirmativa.**

SEÑOR MICHELINI.- Quiero dejar constancia de que, sobre el tema de los Consejeros, se harán las consultas pertinentes en los próximos días.

SEÑORA PRESIDENTA.- El artículo 328 cuenta con dos Hojas sustitutivas; la Nº 41 del Partido Nacional y la Nº 132 del Partido Colorado.

Se va a votar el artículo 328 con la redacción original.

(Se vota:)

-9 en 15. **Afirmativa.**

El artículo 343 tiene un sustitutivo en la Hoja Nº 26.

SEÑOR MICHELINI.- Con este artículo sucede lo mismo, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 343, con la redacción dada en la Hoja 26.

(Se vota:)

-9 en 15. **Afirmativa.**

Espero sugerencias a fin de continuar con la votación de los artículos de este Inciso.

SEÑOR MICHELINI.- Como ya hemos dicho, las consultas sobre todos los artículos que estaban aplazados se hicieron a determinado nivel y esperamos hacerlas con más profundidad. Sin embargo, tenemos que avanzar sobre este Inciso aunque no sea más que votando los artículos que se puedan votar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 347.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 348.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El artículo 352 tiene un sustitutivo presentado por el Partido Nacional en la Hoja Nº 322 y otro presentado por el Frente Amplio en la Hoja Nº 27.

SEÑOR MICHELINI.- Para este artículo se aceptó una modificación del Partido Colorado, se votó y luego se volvió a reconsiderar porque el señor Senador Abreu propuso un aditivo que, en principio, es compartido por nosotros, pero no recuerdo en qué Hoja se encuentra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Está en la Hoja N° 322.

SEÑOR MICHELINI.- Si el Partido Colorado está de acuerdo, se podría pasar a votar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 352, con el texto que figura en la Hoja N° 322.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se pasa a considerar el Inciso 07 “Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca”.

Se va a votar el artículo 378 con el texto sustitutivo presentado por el Partido Nacional.

(Se vota:)

-9 en 15. **Afirmativa.**

Se pasa a considerar el Inciso 08 “Ministerio de Industria, Energía y Minería”.

Se va a votar el artículo 400.

(Se vota:)

-11 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 415 con el texto que figura en la Hoja N° 328.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se pasa a considerar el Inciso 09 “Ministerio de Transporte y Obras Públicas”.

Se va a votar el artículo 455 con el texto que figura en la Hoja N° 323, presentado por el Partido Nacional.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

La Mesa no tiene sustitutivo para el artículo 458, por lo tanto queda aplazado.

Se pasa a considerar el Inciso 16 “Poder Judicial”.

SEÑOR MICHELINI.- Señora Presidenta: antes de que el Presupuesto ingrese al Senado vamos a seguir buscando algunas soluciones con respecto al Poder Judicial. El compañero Tajam está realizando esa tarea y nos aconsejó votar el articulado enviado por la Cámara de Diputados -salvo el artículo 619 que ya modificamos-, mientras seguimos buscando algunas soluciones antes del lunes próximo.

SEÑOR HEBER.- Simplemente queremos expresar que vamos a acompañar todos los artículos que fueron sancionados por la Cámara de Diputados, pero dejamos constancia de que en Sala, en primera

instancia, vamos a solicitar que se vote el Mensaje enviado al Parlamento por el Organismo respectivo, para luego pronunciarnos sobre estas disposiciones.

A su vez, sugiero que se vote en bloque todo el Inciso.

SEÑOR AMORÍN.- Nosotros estamos en condiciones de votar en bloque todos los artículos, menos el 619 que ya fue votado; sobre el 635 nos vamos a pronunciar en forma negativa.

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Heber: ¿usted sugirió votar el Mensaje del Poder Judicial?

SEÑOR HEBER.- No, señora Presidenta; solo señalé que en Sala voy a pedir que en primera instancia se vote ese Mensaje. A su vez, pido ayuda al señor Senador Couriel para que, en nombre de todos nosotros, traslade la solicitud al señor Presidente del Senado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Corresponde votar los artículos 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634 y 636.

SEÑOR PASQUET.- Según explicaron los representantes de la Suprema Corte de Justicia cuando concurrieron a la Comisión, quisiera recordar que en el cuadro que aparece en el texto del artículo 627, donde figuran los cargos que se crean en los correspondientes escalafones, hay un error en la segunda línea. Precisamente, el Escalafón "Q" que -por razones que seguramente todos recordamos y que voy a obviar- se adjudica al cargo que se crea, no es el que corresponde. Quiere decir que en lugar de Escalafón "Q" debería expresar Escalafón "II".

SEÑORA PRESIDENTA.- Eso fue corregido, aunque no lo habíamos mencionado. Hizo bien en expresarlo, señor Senador.

Se van a votar los artículos que enumeré anteriormente.

(Se votan:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El artículo 635 fue desglosado a pedido del Partido Colorado, con el texto que figura en la Hoja Nº 256.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Vamos a votar el artículo tal como está redactado con la advertencia señalada por el señor Senador Michelini.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 635.

(Se vota:)

-10 en 15. **Afirmativa.**

El Inciso 17 relativo al Tribunal de Cuentas ya está aprobado en su totalidad.

Pasamos a votar el artículo 643, correspondiente al Inciso 18 "Corte Electoral".

SEÑOR MICHELINI.- Tiene que haber un sustitutivo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Hay un único sustitutivo presentado por el Partido Colorado en la Hoja Nº 261.

SEÑOR MICHELINI.- No, señora Presidenta, tiene que haber un sustitutivo presentado por el Frente Amplio.

SEÑORA PRESIDENTA.- No ha llegado a la Mesa ningún sustitutivo, señor Senador.

SEÑOR MICHELINI.- El artículo 643 queda igual, solo que en su inciso segundo en vez de expresar "$ 25:000.000", debe decir: "$ 30:000.000". Solicito que se redacte el sustitutivo por Secretaría, teniendo en cuenta que ya figura en la versión taquigráfica.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 643 con la modificación que acaba de proponer el señor Senador Michelini.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Pido disculpas porque voy a plantear una cuestión que está absolutamente fuera de lugar. Simplemente quiero señalar -para que no nos olvidemos- que en el Inciso 02 "Presidencia de la República" hay un aditivo en la página 247 sobre el financiamiento de la URSEC, cuyo análisis está pendiente.

SEÑORA PRESIDENTA.- Todavía no hemos estudiado los aditivos, señor Senador.

Corresponde pasar a votar los artículos relativos al Inciso 26 "Universidad de la República".

SEÑOR RUBIO.- Hay dos artículos correspondientes a la ANEP que quedaron pendientes.

SEÑORA PRESIDENTA.- El Inciso correspondiente a la Administración Nacional Pública está todo votado.

SEÑOR RUBIO.- Solicito la reconsideración del artículo 668.

SEÑORA PRESIDENTA.- Los artículos correspondientes a la ANEP ya se votaron, por lo que me parece que deberíamos pasar a considerar los artículos del Inciso 26 "Universidad de la República", que fueron aplazados.

SEÑORA MOREIRA.- Ocurre que todavía no contamos con los aditivos y sustitutivos, por lo que pido que también se aplace este Inciso.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda aplazado el Inciso 26 "Universidad de la República".

El Inciso 27 "Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay" ya fue considerado, por lo que deberíamos pasar al Inciso 29 "Administración de los Servicios de Salud del Estado", comenzando con el artículo 709.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Solicito que se aplace este artículo.

SEÑOR MICHELINI.- Este artículo, junto con el 710 y el 711 forman un cuerpo, por lo que deberíamos aplazarlos todos juntos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda aplazado, entonces, el Inciso 29.

Pasaríamos a la Sección VI, Inciso 21 "Subsidios y Subvenciones".

SEÑORA TOPOLANSKY.- El artículo 730, perteneciente a este Inciso, se puede votar tal cual figura en el proyecto de ley.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 730.

(Se vota:)

-13 en 14. **Afirmativa.**

SEÑORA TOPOLANSKY.- En cuanto a los artículos 731 y 732 de este Inciso, debemos esperar a que se elaboren los artículos sustitutivos; para el artículo 733 ya se elaboró una norma sustitutiva, pero todavía no ingresó a la Comisión, y el artículo 734 debemos aplazarlo.

Sí podemos votar el artículo 735, que refiere al INALE.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 735.

(Se vota:)

-12 en 15. **Afirmativa.**

SEÑOR HEBER.- Pido que se rectifique la votación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar nuevamente el artículo 735.

(Se vota:)

-10 en 13. **Afirmativa.**

El artículo 736 tiene un sustitutivo presentado por el Frente Amplio, que figura en la Hoja Nº 193. Allí se realizan algunos cambios al cuadro, porque se introducen los nombres de los programas.

Se va a votar el artículo 736 con el texto de la Hoja Nº 193.

(Se vota:)

-10 en 14. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 737.

(Se vota:)

-12 en 14. **Afirmativa.**

El artículo 738 tiene un sustitutivo que figura en la Hoja Nº 194; en él se asigna una partida a la "Fundación Instituto Pasteur". La redacción original estaba equivocada, porque mencionaba al Instituto Pasteur cuando, en realidad, es una Fundación.

Se va a votar, entonces, el artículo 738 con el texto que consta en la Hoja Nº 194.

(Se vota:)

-14 en 14. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El artículo 739 tiene un sustitutivo en la Hoja Nº 195. La modificación consiste en que se ha agregado una frase final en el segundo inciso que dice: “De lo actuado deberá darse cuenta a la Asamblea General”.

Se va a votar el artículo 739 con esta modificación.

(Se vota:)

-13 en 14. **Afirmativa.**

El artículo 774 no tiene sustitutivos.

SEÑOR MICHELINI.- En principio, esta disposición sería votada tal cual está; si se planteara alguna modificación, la incorporaríamos de aquí al lunes.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 774.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Pasamos al artículo 775.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Ese artículo tiene un sustitutivo que no ha llegado a la Mesa.

SEÑORA PRESIDENTA.- Por consiguiente, el artículo queda aplazado.

Se va a votar el artículo 777 tal como viene en el proyecto.

(Se vota:)

-13 en 15. **Afirmativa.**

SEÑOR AMORÍN.- Con respecto a este artículo 777, recuerdo que en su momento habíamos hablado de la posibilidad de incluir en el inciso segundo a las Cajas de Auxilio, de forma tal que también quedaran contempladas. Si no estoy equivocado, habíamos llegado a un acuerdo en ese sentido e incluso hay un sustitutivo. Por lo tanto, solicito que se vote la Hoja 116 presentada por el Partido Colorado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Léase el segundo inciso de la Hoja 116.

SEÑORA SECRETARIA.- “Tampoco se encuentran comprendidas las partidas correspondientes a los subsidios servidos por las Cajas de Auxilio y servicios convencionales de enfermedad comprendidos en los art. 41 a 48 del Decreto-Ley N° 14.407 de 22 de julio de 1975”.

SEÑOR MICHELINI.- Considero que la referencia debería hacerse en el inciso segundo, luego de: “Caja Notarial de Seguridad Social”; allí se agregaría un punto y coma y seguiría: “las Cajas de Auxilio; ni las prestaciones otorgadas en el marco de la Ley Nº 18.596, de 18 de setiembre de 2009".

Me parece que eso es lo que corresponde.

SEÑORA PRESIDENTA.- Solicitaría que algún señor Senador diera lectura a la redacción que tendría este inciso con la incorporación de las Cajas de Auxilio.

SEÑOR TAJAM.- El texto del inciso sería el siguiente: “Tampoco se consideran rentas comprendidas, en las mismas condiciones, los subsidios de similar naturaleza servidos por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, la Dirección Nacional de Asistencia Social Policial, las Cajas de Auxilio y servicios convencionales de enfermedad comprendidos en los art. 41 a 48 del Decreto-Ley N° 14.407 de 22 de julio de 1975, la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, o la Caja Notarial de Seguridad Social; ni las prestaciones otorgadas en el marco de la Ley Nº 18.596, de 18 de setiembre de 2009".

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar si se reconsidera el artículo 777.

(Se vota:)

-11 en 15. **Afirmativa**.

SEÑOR PASQUET.- No entiendo el sentido de la conjunción “o” entre “Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios” y “la Caja Notarial de Seguridad Social”.

SEÑOR MICHELINI.- Debe ponerse una coma en lugar de la “o”.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 777 con el segundo inciso, en la Hoja Nº 116, con el texto leído por el señor Senador Tajam y las correcciones mencionadas por el señor Senador Pasquet.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 790, que tiene un sustitutivo en la Hoja Nº 70.

(Se vota:)

-12 en 15. **Afirmativa**.

SEÑOR HEBER.- Solicito que se rectifique la votación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar nuevamente el artículo 790, con el texto que consta en la Hoja Nº 70.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Se pasa a considerar el artículo 807 que tiene un sustitutivo, presentado por el Frente Amplio, que figura en la Hoja Nº 204.

A esta disposición se le agrega un último inciso, que dice: “El presente numeral podrá ser modificado por el Poder Ejecutivo según la clasificación en índices de eficiencia energética y el uso de energías alternativas para los distintos tipos de vehículos”.

Se va a votar.

(Se vota:)

-9 en 15. **Afirmativa**.

SEÑOR HEBER.- Habíamos pedido que este artículo se desglosara para que se discutiera en la Subcomisión. Por lo tanto, solicito que se reconsidere la votación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar si se reconsidera la votación del artículo 807.

(Se vota:)

-13 en 15. **Afirmativa**.

Queda desglosado el artículo 807.

Para el artículo 821 hay un sustitutivo del Partido Colorado.

SEÑOR MICHELINI.- ¿El artículo 812 ya fue votado?

SEÑORA PRESIDENTA.- Ya fue votado, señor Senador, ¿quiere que se reconsidere?

SEÑOR MICHELINI.- Si, señora Presidenta. La oposición realizó algunas observaciones y nosotros estaríamos dispuestos a suscribirlas, votando en contra de este artículo. En todo caso, propondríamos que se redacte un proyecto de ley aparte y sea estudiado con mayor profundidad.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar si se reconsidera el artículo 812.

(Se vota:)

-13 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 812.

(Se vota:)

-0 en 15. **Negativa.**

Se pasa a considerar el artículo 821, que tiene un sustitutivo en la Hoja Nº 118.

SEÑOR MICHELINI.- En este artículo se le encomienda al Poder Ejecutivo la revisión del tope de ingresos que allí figura, debiendo dar cuenta de lo actuado en la Rendición de Cuentas o, quizás se podría hacer antes a través de una ley. Nosotros no podemos levantar o revisar ese tope porque representa una pérdida fiscal y el Poder Ejecutivo no está en condiciones de abrir un juicio ahora. Entonces, tendríamos que votar el artículo 821, tal como está.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 821 tal como figura en el proyecto de ley.

(Se vota:)

-13 en 15. **Afirmativa.**

Corresponde pasar a la Sección VIII, “Disposiciones varias”.

Se pasa a considerar el artículo 840.

SEÑOR HEBER.- Recuerdo que con respecto a este artículo queríamos que se nos diera una respuesta de carácter político global. Pensamos que se podría estudiar de manera rápida en la Comisión de Hacienda que preside el señor Senador Baráibar. No nos cabe la menor duda de que allí se podrá realizar, en forma rápida y eficaz, dicho análisis.

SEÑOR MICHELINI.- Hicimos las consultas del caso y concluimos que, en primer lugar, es un tema que ha sido muy estudiado por el Poder Ejecutivo; en segundo término, corresponde a una de las normas que se necesitan -estamos hablando de un cuadro de normas-; en tercer lugar, no tiene aspectos penales y, en cuarto término -tal como acabo de hablar con el señor Senador Abreu- pienso que, de aquí al lunes, se puede hacer un estudio final del tema y si hubiera alguna observación -que no tiene el Poder Ejecutivo ni ningún Senador de la Bancada oficialista- la atenderíamos. En principio, creo que demorar esto afectaría el tema de las sociedades anónimas abiertas.

SEÑOR AMORÍN.- Estamos en condiciones de votar negativamente los artículos que van del 840 al 852.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el artículo 840, que tiene un sustitutivo del Frente Amplio, que figura en la Hoja Nº 332.

En dicha disposición se agrega una frase final que dice: “coticen sus acciones en bolsa o contraigan empréstitos mediante la emisión pública de obligaciones negociables. En este último caso, el contralor del órgano estatal de control se realizará sin superponerse con los correspondientes al Banco Central del Uruguay”.

SEÑOR ABREU.- Comprendo las explicaciones, pero tengan en cuenta que se están haciendo modificaciones de fondo a la Ley Nº 16.060, que tiene que ver con el tema de las sociedades comerciales. No olvidemos que modificar el Código de Derecho Comercial llevó muchos años de estudio. En Derecho Comercial hay varios temas de fondo que deberían ser discutidos en forma aislada y uno de ellos es el que hace a las sociedades anónimas abiertas y me preocupa que aprobemos de esta manera un cuerpo normativo de tanta importancia.

Pienso que nos podemos comprometer a estudiar este tema en forma separada, contando con el aporte de la Cátedra de Derecho Comercial. Pero, repito, estamos yendo por la vía rápida para modificar normas de fondo en materia de Derecho Comercial y -nada menos-, sobre tenencia y transferencia de acciones, más allá de que no haya ningún tipo de norma penal. Trasmito esta preocupación, señora Presidenta, porque más allá de los argumentos que puedan darse -reitero- estamos tratando temas de fondo que tanto tiempo y trabajo insumieron a las distintas comisiones para llegar a una norma sustitutiva del viejo Código Comercial del siglo XIX.

SEÑOR HEBER.- La propuesta es que el artículo 840 se estudie nuevamente en la Comisión de Hacienda.

SEÑOR PASQUET.- El hecho de que estemos votando un aditivo presentado a última hora y que se estén presentando modificaciones de último momento demuestra que dista de ser un proyecto largamente estudiado por el Poder Ejecutivo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 840 con el sustitutivo que figura en la Hoja Nº 332.

(Se vota:)

-9 en 15. **Afirmativa.**

Se van a votar los artículos 841 y 842.

(Se votan:)

-9 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 843.

(Se vota:)

-0 en 15. **Negativa.**

Se va a votar el artículo 844.

(Se vota:)

-9 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 845.

(Se vota:)

-9 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 846 con el texto que figura en la Hoja Nº 216.

(Se vota:)

-9 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 847 con el texto que figura en la Hoja Nº 217.

(Se vota:)

-9 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 848.

(Se vota:)

-8 en 14. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 849

(Se vota:)

-8 en 14. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 850.

(Se vota:)

-9 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 851.

(Se vota:)

-9 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 852

(Se vota:)

-9 en 15. **Afirmativa.**

En consideración el artículo 853.

SEÑOR MICHELINI.- Pido su postergación.

SEÑORA PRESIDENTA.- El artículo 853 ha sido aplazado.

Si los señores Senadores me permiten, voy a solicitar la reconsideración del artículo 706 con el texto que figura en la Hoja Nº 188 porque hay una propuesta de volver a votar el texto original.

Se va a votar la reconsideración del artículo 706.

(Se vota:)

-9 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 706 tal como figura en el proyecto de ley.

-9 en 15. **Afirmativa.**

SEÑOR MICHELINI.- En nombre de la Bancada oficialista, solicito la reconsideración de los artículos 347 y 348 -correspondientes al Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores"- que, por error, fueron aprobados.

SEÑORA PRESIDENTA.- Los artículos a que se refiere el señor Senador fueron votados negativamente, luego aplazados y por último se votaron afirmativamente.

SEÑOR HEBER.- Si bien voy a votar la reconsideración de estos artículos, pregunto si nos podrían dar una explicación mínima de por qué los van a votar en contra cuando se refieren a los gastos de las misiones diplomáticas. ¿Qué problema constataron para querer votarlos nuevamente por la negativa?

SEÑOR MICHELINI.- Los artículos quedarían tal como están.

SEÑORA PRESIDENTA.- No, señor Senador. Hemos votado los textos originales de los artículos 347 y 348 y no los sustitutivos.

SEÑOR MICHELINI.- No son artículos sustitutivos, sino que sustituyen otras leyes; si estas leyes no se votan, se mantienen las anteriores y los funcionarios no quedan indefensos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Perdón, pero entendí que el señor Senador señalaba que se estaban votando artículos sustitutivos.

SEÑOR HEBER.- Naturalmente, estoy dispuesto a reconsiderar los artículos todas las veces que lo solicite cualquier Senador, pero quisiera saber por qué anuncian que los van a votar en contra; quizás nos hayamos equivocado todos. Concretamente, quisiera saber qué es lo que se advirtió que llevó a que la Bancada oficialista no acompañe al señor Ministro, que fue quien firmó estos artículos. Nosotros votamos estas normas porque la explicación que nos dio el señor Ministro nos pareció correcta.

SEÑOR MICHELINI.- Los artículos 347 y 348, referentes a mudanzas y traslados, son más restrictivos que la legislación vigente, ya que ponen una serie de condiciones. Por ejemplo, el literal c) es más laxo y permite más libertades al Ministerio para atender todos estos gastos, que no siempre son planificados. Quizás algún funcionario, en exceso, trató de que ciertos recursos no se gasten por esa vía.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no entiendo mal, el señor Senador Michelini está planteando votar negativamente los artículos 347 y 348.

SEÑOR MICHELINI.- Efectivamente, propongo reconsiderarlos y votarlos negativamente, por lo que continuaría vigente la ley actual.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la reconsideración de los artículos 347 y 348.

(Se vota:)

-13 en 15. **Afirmativa.**

Se van a votar los artículos 347 y 348.

(Se vota:)

-1 en 15. **Negativa.**

SEÑOR ABREU.- Es un tema de fondo que hace a la política de un Inciso y que tiene importantes repercusiones sobre la agilidad de las representaciones diplomáticas e, incluso, en la forma en que el Uruguay está representado a través de sus funcionarios. Además, este no es un tema menor, ya que están implicadas familias, retribuciones y compensaciones.

Con el mismo criterio con que se están eliminando estos artículos, creo que todo el Capítulo viene signado por un criterio excesivamente subjetivo, que va a llevar a que se cuestionen institucionalmente muchos aspectos de la marcha de la Cancillería, sobre todo en lo que tiene que ver con los asesores. Son viejas luchas que terminan siendo una pulseada subjetiva entre corporaciones y semicorporaciones. Me parece que la Cancillería no debió haber tomado partido en este tema, salvo que tuviera un fundamento importante. De todas maneras, si hubiera sido así, debió haber presentado un proyecto separado para fortalecer institucionalmente a la Cancillería y no dejarla inerme al enfrentamiento de los funcionarios, que son los que quedan, ya que el primero que se va es el Ministro.

SEÑOR RUBIO.- Solicito que se consideren los artículos relativos a la Administración Nacional de Educación Pública y la Universidad de la República.

SEÑORA PRESIDENTA.- Llegó primero a la Mesa un sustitutivo del artículo 458 que figura en la Hoja Nº 335.

Este artículo estaba aplazado y corresponde a los Coordinadores Departamentales del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Se va a votar el artículo 458 con el texto que figura en la Hoja Nº 335.

(Se vota:)

-9 en 14. **Afirmativa.**

Se pasa a considerar el Inciso 25 "Administración Nacional de Educación Pública".

SEÑOR RUBIO.- En este Inciso proponemos un sustitutivo del artículo 659 y quiero explicar la lógica que ha empleado la Bancada.

Después de los acuerdos entre la Administración Nacional de Educación Pública, el Ministerio de Economía y Finanzas y demás, se propone un sustitutivo del artículo 659, relativo al Fondo de Infraestructura Educativa Pública. Al mismo tiempo, la Bancada acordó proponer una modificación del TOCAF -tema que ya está avanzado- que permitiría adoptar eventualmente otros mecanismos a fin de que la ANEP pudiera administrar directamente este Fondo; por ahora, lo hará la Corporación Nacional para el Desarrollo.

A su vez, sobre este mismo artículo 659, la Bancada acordó una reprogramación que incrementa y redistribuye las inversiones año a año, es decir, en 2011, 2012, 2013 y 2014.

En cuanto a los gastos de funcionamiento, se realizó la misma reprogramación para el artículo 660.

Asimismo, en consonancia con todo esto, solicitaríamos la reconsideración del artículo 668 para votarlo negativamente, porque nos parece que lo que se vota está comprendido en el artículo 659.

(Dialogados)

SEÑOR HEBER.- La Universidad había establecido la opción de usar a la Corporación Nacional para el Desarrollo, si se deseaba, y me parecía bien. ¿Por qué no se da la misma opción acá?

SEÑOR RUBIO.- Lo cierto es que la ANEP tiene más dificultades de gestión y una enorme infraestructura, por lo que necesita que eso se refuerce. Al mismo tiempo, nos parece que las modificaciones necesarias para agilitar este proceso en el Derecho Público son importantes y vienen incorporadas en la reforma del TOCAF.

SEÑOR HEBER.- Puedo entender esa postura, pero ¿por qué no votar el artículo 668 que le da a una importante estructura, como la ANEP, la oportunidad de utilizar la Corporación Nacional para el Desarrollo para realizar obras? Puede ser una solución que esta Corporación utilice la infraestructura pública educativa como forma de ejecutar el Plan de Inversiones; el argumento que se maneja es que la Universidad de la República es eficiente y no necesita el apoyo de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

SEÑOR RUBIO.- El argumento que nos da el Ministerio de Economía y Finanzas para no incluir este artículo es que permite el pasaje ilimitado de las inversiones de un año para el siguiente, y no comparte ese criterio. Por lo tanto, aquí hay dos problemas diferentes.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va votar si se reconsidera el artículo 659.

(Se vota:)

-9 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 659 con el texto que figura en la Hoja Nº 336.

(Se vota:)

-14 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar si se reconsidera el artículo 660.

(Se vota:)

-12 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 660 con el texto que figura en la Hoja Nº 337.

(Se vota:)

-14 en 15. **Afirmativa.**

Se va a votar si se reconsidera el artículo 668.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 668.

(Se vota:)

-3 en 15. **Negativa.**

SEÑOR HEBER.- Solicito que se rectifique la votación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar nuevamente el artículo 668.

(Se vota:)

-6 en 15. **Negativa.**

Se pasa a considerar el Inciso 26 "Universidad de la República".

SEÑORA MOREIRA.- No hemos votado ninguno de los artículos correspondientes a la Universidad de la República porque estábamos esperando algunos ajustes en función de los acuerdos entre los organismos de la educación y el Ministerio de Economía y Finanzas, y todos los artículos que ahora se van a votar son sustitutivos de los originales.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el artículo 672 con el texto que figura en la Hoja Nº 338.

SEÑOR HEBER.- ¿La diferencia es únicamente en cuanto a los años?

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Senador. Se agrega la referencia a los años 2011 a 2014 y se elimina el término "y" del primer inciso.

SEÑOR HEBER.- ¿Antes qué se expresaba?

SEÑORA TOPOLANSKY.- Nada, señor Senador; se trata simplemente de una precisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 672 con el texto que figura en la Hoja Nº 338.

(Se vota:)

-12 en 15. **Afirmativa.**

Se pasa a considerar el artículo 673 con el texto que figura en la Hoja 339.

SEÑORA MOREIRA.- El artículo 673 actual reduce el monto previsto originalmente para la financiación del Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo y lo separa en dos partidas diferentes: una de $ 250:000.000, que figura en el artículo 673 y se destina al Plan de Obras, y otra de $ 134:000.000, que figura en un aditivo posterior y se destina a Programas de la Universidad.

Esa es la diferencia. Se trata de la misma partida que se divide en dos destinos diferentes.

SEÑORA PRESIDENTA.- De todas maneras, corresponde precisar que en el artículo 673, que figura en la Hoja Nº 339, se habla de $ 256:000.000.

SEÑOR HEBER.- Recién estamos leyendo estos artículos en virtud de que recién fueron repartidos.

Es correcta la explicación de la reducción de $ 390:000.000 a $ 256:000.000, pero después aparece un monto adicional de $ 536:000.000, que supongo será parte de lo que se reduce.

SEÑORA TOPOLANSKY.- No, señor Senador; se trata de $ 134:000.000.

SEÑORA MOREIRA.- La partida de $ 536:000.000 se aprueba con cargo a las asignaciones que se otorguen al amparo del artículo 853 -última norma del proyecto de Presupuesto Nacional-, disposición que habilita al Poder Ejecutivo a destinar a la Educación la diferencia entre lo proyectado y el 4,5% del Producto Bruto Interno.

Esta redacción fue propuesta por el Poder Ejecutivo y tiene como fin pedir a la Universidad de la República que en la ejecución de sus inversiones también incorpore del artículo 853 partidas suficientes hasta llegar a este monto.

Entonces, cuando se habla de $ 536:000.000, se hace mención a la partida que eventualmente se destinaría en la aplicación del artículo 853.

SEÑOR HEBER.- Voy a formular una última pregunta que me permita terminar de comprender la norma.

La disposición final que hemos desglosado -que denominamos artículo ventana- asigna una partida a cuenta de ese monto, que es factible que opere entre los años 2011 y 2014. Tendríamos que cambiar luego la redacción del artículo 853 porque, en función del artículo ventana, si crece el Producto Bruto Interno más de lo programado, aumentarán en la misma proporción los recursos para la Educación. Entonces, deberíamos hacer una pequeña modificación y dejar para después el análisis de este artículo 853, ya que acá se le fija una partida concreta y lo otro es un porcentaje del crecimiento.

SEÑORA MOREIRA.- Hay una modificación en el artículo 853 que viene del Poder Ejecutivo mediante la cual a este artículo ventana solo se le agrega la palabra “inversiones”; es decir que quedaría redactado de la siguiente manera: “se podrá incrementar para gastos de funcionamiento, remuneraciones e inversiones”. Quiere decir que lo que el señor Senador Heber está señalando ya está incluido. De cualquier manera, considero que es de recibo lo que manifestó el señor Senador en cuanto a que en este artículo ventana se fija un monto mínimo para las inversiones que supone un cálculo -que es el del crecimiento promedio del país- con el que, a mi entender, se ha elaborado todo el Presupuesto quinquenal.

SEÑORA TOPOLANSKY.- El texto que había manejado tiene una diferencia con este, pues hay un inciso que no había visto. Por lo tanto, sugiero aplazar el artículo.

SEÑORA PRESIDENTA.- El artículo 673 que figura en la Hoja 339 continúa aplazado.

Corresponde ingresar en el artículo 674, que tiene un sustitutivo que figura en la Hoja 340.

SEÑORA MOREIRA.- Este artículo no tiene ninguna modificación respecto del texto original.

SEÑORA PRESIDENTA.- En realidad, se agrega el número y el nombre del programa: “programa 351 ‘programa Desarrollo de la Universidad en el Interior del País’”.

Se va a votar el artículo 674 con el texto contenido en la Hoja 340.

(Se vota:)

-11 en 13. **Afirmativa.**

Pasamos a votar el artículo 675 que figura en la Hoja 341.

SEÑORA MOREIRA.- Este artículo tampoco tiene cambios respecto del original.

SEÑORA PRESIDENTA.- Debería contener cambios porque hay un sustitutivo.

SEÑOR PASQUET.- ¿Por qué se presentan sustitutivos si no se modifican los textos?

SEÑOR HEBER.- Los montos no cambian, pero creo que está invertido el orden.

SEÑORA TOPOLANSKY.- En realidad, no veo ningún cambio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, se elimina el sustitutivo de la Hoja 341 y se pasa a votar el artículo 675 con el texto que viene en el proyecto de ley original.

(Se vota:)

-11 en 13. **Afirmativa.**

En consideración el sustitutivo del artículo 676, que figura en la Hoja 345.

SEÑORA MOREIRA.- El artículo 676, en su versión sustitutiva, elimina el párrafo que figuraba en el original, que decía: “Tal distribución no podrá implicar la modificación del destino asignado a los créditos presupuestales cuando los mismos hubieren sido previstos para financiar inversiones”.

SEÑOR PASQUET.- Entonces, ¿las inversiones se podrían usar, por ejemplo, para pagar sueldos?

SEÑORA MOREIRA.- Lo que se elimina es la imposibilidad de trasponer rubros, que estaba prevista en el artículo 676 original.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Eso es lo que consta en el texto de la Hoja 345?

SEÑOR HEBER.- Así es, señora Presidenta. Y, tal como dice el señor Senador Pasquet, esto permitiría que se pagaran aumentos salariales por el rubro inversiones, porque se tiene la autonomía para hacerlo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Personalmente, solicito que se aplace la votación de este artículo.

En consideración el artículo 677 en la redacción dada en la Hoja 344.

SEÑORA MOREIRA.- El sustitutivo tiene el mismo texto que el artículo original.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, se retira la Hoja 344.

Se va a votar el artículo 677, tal como vino de la Cámara de Representantes.

(Se vota:)

-11 en 13. **Afirmativa.**

En consideración el artículo 678, en la redacción dada en la Hoja 343.

SEÑORA TOPOLANSKY.- El sustitutivo es igual al original.

SEÑORA PRESIDENTA.- Siendo así, se retira la Hoja 343.

Se va a votar el artículo 678 en el texto del proyecto de ley de la Cámara de Representantes.

(Se vota:)

-11 en 14. **Afirmativa.**

En consideración el artículo 679, con la redacción dada en la Hoja 346. Observamos que una vez más el sustitutivo es igual al original, por lo que se retira la Hoja.

Se va a votar el artículo 679, tal como está redactado en el proyecto de ley.

(Se vota:)

-12 en 14. **Afirmativa.**

SEÑOR COURIEL.- Deberíamos votar ahora el aditivo que figura en la Hoja 342.

SEÑORA PRESIDENTA.- Cabe aclarar que todavía no hemos considerado los artículos aditivos, así que vamos a agregarlo, para tratarlo en su oportunidad.

Siendo la hora 19 y 20 minutos, la Mesa sugiere pasar a cuarto intermedio para, entre otras cosas, hacer un *clearing*.

SEÑOR MICHELINI.- Por mi parte, quiero hacer dos comentarios. En primer lugar, que nosotros también necesitamos un cuarto intermedio para considerar algunos aspectos de Bancada y, en segundo término, que en la Subcomisión ya estuvimos revisando los aditivos del Partido Nacional y del Partido Colorado. Debemos decir que no los consideraríamos, exceptuando el que plantea el señor Senador Larrañaga con respecto a las tasas de la URSEC -que votaríamos y, si encontráramos una redacción mejor, la propondríamos en el Plenario- y el programático, pero sí los aditivos de la Bancada oficialista.

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasemos esto en limpio, por favor.

SEÑOR MICHELINI.- ¿Cuántos artículos quedan, señora Presidenta? Aclaro que no me refiero a los aditivos, sino a los aplazados.

SEÑORA PRESIDENTA.- Aproximadamente, habría diez artículos sustitutivos aún aplazados.

Secretaría señala a la Mesa -con razón- que el sustitutivo presentado por el señor Senador Larrañaga, que figura en la Hoja Nº 324 -en realidad, es el programático- vendría a reemplazar a los artículos 323 y 324, que fueron votados negativamente, o sea que ya no existen. El texto es el siguiente: “El Ministerio de Economía y Finanzas habilitará para el Ejercicio 2011 las partidas necesarias para la instalación y funcionamiento del Instituto de Rehabilitación del Adolescente Infractor.”

SEÑORA TOPOLANSKY.- Sugiero que al final se agregue: “una vez aprobada la ley que lo crea”, o “una vez aprobada su ley de creación”.

SEÑOR HEBER.- En definitiva, ¿cómo diría el texto de la disposición?

SEÑORA PRESIDENTA.- Diría lo siguiente: “El Ministerio de Economía y Finanzas habilitará para el Ejercicio 2011 las partidas necesarias para la instalación y funcionamiento del Instituto de Rehabilitación del Adolescente Infractor, una vez aprobada su ley de creación”.

SEÑOR PASQUET.- ¿Podría sustituirse el término “aprobada” por “sancionada”?

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Senador.

A su vez, la Mesa consulta al señor Senador Pasquet si es correcto expresar “El Ministerio de Economía y Finanzas habilitará”, ya que, a nuestro entender, se trataría de una orden. Tal vez sería mejor establecerlo como una facultad de ese Ministerio.

SEÑOR AMORÍN.- Debería decirse algo así como “Facúltase al Ministerio de Economía y Finanzas a habilitar”.

SEÑORA PRESIDENTA.- En consecuencia, el artículo diría así: “Facúltase al Ministerio de Economía y Finanzas a habilitar para el Ejercicio 2011 las partidas necesarias para la instalación y funcionamiento del Instituto de Rehabilitación del Adolescente Infractor, una vez sancionada su ley de creación”.

En realidad, se trata de un sustitutivo de los artículos 323 y 324 del proyecto de ley.

Se va a votar.

(Se vota:)

- 14 en 14. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Consulto si no vamos a votar la sugerencia del señor Senador Michelini con respecto al aditivo de la página 247.

SEÑORA PRESIDENTA.- Hasta el momento no hemos votado ningún aditivo, señor Senador.

La Comisión pasa a cuarto intermedio hasta la hora 20.

(Así se hace. Es la hora 19 y 26 minutos)

(Vueltos a Sala)

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, continúa la sesión.

(Es la hora 21 y 29 minutos)

Tiene la palabra el señor Senador Michelini, quien va a realizar una propuesta de trabajo.

SEÑOR MICHELINI.- Voy a realizar una propuesta para ordenar el trabajo para poder ir con la rapidez suficiente que nos permita terminar con la votación de los artículos. En primer lugar, propongo que se traten todos los artículos que fueron aplazados. En segundo término, que sean considerados los artículos aditivos propuestos por el Frente Amplio, incluido un artículo relativo a la facultad que tiene el Poder Ejecutivo sobre la Fiscalía de Violencia Doméstica, que será firmado por varios Partidos. Posteriormente, votaremos dos aditivos presentados por el señor Senador Larrañaga, del Partido Nacional: uno de ellos, tiene que ver con las asignaciones familiares para el ámbito rural y el otro está vinculado a las tasas que cobra URSEC. Así es la manera como trabajaremos, independientemente de que de aquí al lunes pueda haber cambios. Asimismo, el Partido Nacional presentó una lista con 6 ó 7 aditivos que requieren de un expreso pronunciamiento de la Comisión, aunque el oficialismo ya adelantó que votaría en contra; de todos modos, señalo que es bueno que la Mesa conozca los números de los aditivos. Por último, votaremos en bloque los aditivos del Partido Colorado y del Partido Nacional, que no serán de recibo en la Comisión, pero se tendrá la potestad de presentarlos en el Plenario. Les adelanto que hay un aditivo, relativo al régimen de pases en comisión, que estaríamos votando negativamente. De todas maneras, algunos legisladores del oficialismo lo estaremos analizando en los próximos días.

SEÑORA PRESIDENTA.- Comenzamos con la nómina de los artículos que fueron aplazados. Vamos a tratar los artículos que corresponden a la Sección II “Funcionarios”.

Se va a considerar el artículo 46.

SEÑOR MICHELINI.- La Bancada oficialista va a votar negativamente los artículos 46, 47 y 48, sin desmedro de que podamos plantearlos nuevamente en el Plenario. Dejo constancia de que si no los reconsideramos, vamos a pedir al Senado que algunos artículos pasen a Comisión para estudiarlos como una ley aparte. Por lo tanto, propongo que se voten en bloque estos tres artículos y espero que su votación sea negativa.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se van a votar los artículos 46, 47 y 48.

(Se votan:)

-0 en 13. **Negativa.**

Se va a considerar el artículo 70.

SEÑOR MICHELINI.- Señora Presidenta: que se vote tal como está la redacción.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 70.

(Se vota:)

-11 en 13. **Afirmativa.**

A continuación vamos a considerar el artículo 88 correspondiente al Inciso 02 “Presidencia de la República”.

SEÑOR MICHELINI.- El señor Senador Larrañaga ha presentado una propuesta en nombre del Partido Nacional, que no sé si ya ha sido repartida. Entonces, con las correcciones que se han realizado en acuerdo con el Presidente de la República, el artículo 88 figura en el texto de la Hoja Nº 348/1.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 88 con el texto que figura en la Hoja Nº 348/1.

(Se vota:)

-10 en 13. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 279 correspondiente al Inciso 05 “Ministerio de Economía y Finanzas”.

SEÑOR MICHELINI.- Señora Presidenta: que se vote tal como está la redacción, independientemente de que puedan haber correcciones o modificaciones.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 279.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Pasamos a la Sección V, Organismos del Artículo 220 de la Constitución de la República.

Corresponde votar los artículos relativos al Inciso 26 “Universidad de la República”.

SEÑOR MICHELINI.- El artículo 673 tiene un sustitutivo presentado por el Frente Amplio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 673, con el texto que figura en la Hoja N° 339.

(Se vota:)

-11 en 13. **Afirmativa.**

Corresponde votar el artículo 676.

SEÑOR MICHELINI.- El artículo 676 también tiene un sustitutivo presentado por el Frente Amplio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 676, con el texto que figura en la Hoja N° 345.

(Se vota:)

-9 en 13. **Afirmativa.**

Pasamos al Inciso 29 "Administración de los Servicios de Salud del Estado".

Corresponde pasar a votar el artículo 709 con el texto que figura en la página N° 350.

SEÑOR TAJAM.- En los artículos 709, 710 y 711 hay una reestructuración. En el primero se crean los Centros de Atención Primaria Metropolitana, así como los de cada uno de los departamentos, a los que se integran los Centros Auxiliares. En el artículo 710 se transfieren a esa Unidad Ejecutora los cargos y funciones, así como los créditos presupuestales. Finalmente, en el artículo 711 se asigna el monto anual que venía en los artículos anteriores. En definitiva, esta es la forma en que queda la reasignación de los Centros Auxiliares.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Nosotros vamos a votar negativamente estos artículos en el entendido de que es prácticamente la misma solución anterior. De todas maneras, queremos decir que hemos mantenido una reunión con el Poder Ejecutivo y esperamos que de aquí a cuando se voten estos tres artículos en el Plenario, se pueda lograr una modificación.

SEÑOR HEBER.- Sin perjuicio de que el señor Senador Larrañaga dio el fundamento de voto en nombre del Partido Nacional, quiero complementarlo diciendo que indudablemente la desaparición del artículo 709 original es un gran avance, ya que se elimina la supresión de los Centros Auxiliares. Sin embargo, a nuestro juicio esto no es suficiente porque en el artículo 710 se establece que los dineros que se manejan en las Unidades Ejecutoras pasan todos a la red, quitándoselos a estos Centros. Entonces, lo cierto es que la supresión no es tal.

Independientemente de que podamos conversar sobre esto de aquí al lunes, es una lástima que no lleguemos a un entendimiento global en estos artículos, cuando la Administración y la Bancada oficialista hicieron un esfuerzo en ese sentido y creo que solo nos falta dar un pasito más para lograrlo. Sin embargo, tal como están, no podemos acompañarlos por las razones que dio el señor Senador Larrañaga. De todas maneras, no pierdo la esperanza de poder entendernos de aquí al lunes y lograr, especialmente, la eliminación del artículo 710, que es el que genera la supresión, en los hechos, de los Centros Auxiliares.

SEÑOR AMORÍN.- Quiero dejar constancia de que no vamos a votar ninguno de estos tres artículos. En el primer inciso del artículo 710 ya se habla de ex Unidades Ejecutoras, por lo que queda claro que nada es lo que pretendíamos y habíamos conversado.

Muchas gracias.

SEÑOR RUBIO.- Vamos a seguir trabajando, pero, en realidad, los Centros van a seguir existiendo y también los recursos. Acá se está discutiendo acerca de dónde está el eje de decisión de la asignación de esos recursos. Insisto en que la discusión está centrada en este aspecto y no en los servicios ni en los recursos que, de acuerdo con este Presupuesto, serán fortalecidos para todo el país.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 709, con el texto que figura en la Hoja Nº 350.

(Se vota:)

-9 en 13. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 710, con la redacción dada en la Hoja Nº 351.

(Se vota:)

-9 en 13. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 711, con la redacción dada en la Hoja Nº 352.

(Se vota:)

-9 en 13. **Afirmativa.**

Pasamos a considerar el Inciso 21 “Subsidios y Subvenciones”, aunque no sé si contamos con la última versión, porque hubo una corrección por un problema de cifras.

SEÑOR MICHELINI.- Si estamos hablando del artículo 731, debería estar repartido; el nuevo artículo 732, en cambio, fue presentado hace unos minutos.

SEÑORA PRESIDENTA.- No tenemos sustitutivo para el artículo 731; por lo tanto, se va a votar tal como vino de Cámara de Representantes.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El artículo 732 tiene un sustitutivo en la Hoja Nº 355.

SEÑOR PASQUET.- Agradeceríamos que se nos dijera cuáles son los cambios que ha habido en este artículo.

SEÑOR MICHELINI.- En la mencionada Hoja, los cambios o agregados se han puesto en negrita. De cualquier manera, quien trabajó un poco más sobre esos textos fue la señora Senadora Topolansky, que ha debido retirarse por unos minutos por estar como Presidenta de la Asamblea General.

SEÑORA PRESIDENTA.- Está bien lo que dice el señor Senador Michelini en cuanto a que los cambios se ven en negrita, pero lo cierto es que prácticamente todo este planillado se negoció y ello se ha respetado.

De todas formas, adelanto que cuando tratemos el siguiente artículo vamos a hablar acerca de un cambio importante.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Quiero destacar que habíamos acordado agregar al INALOG, con sus recursos, en el artículo 731, pero por alguna razón no se hizo. Creo que habría que plantear la reconsideración del artículo.

SEÑOR MICHELINI.- Habría que solicitarle a Secretaría que agregue al INALOG en el mencionado artículo.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Y que se aclare que es con los recursos establecidos en el artículo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que eliminamos.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Secretaría tiene que recibir el artículo redactado.

SEÑOR MICHELINI.- Solicito que se reconsidere el artículo 731.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la reconsideración del artículo 731.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR MICHELINI.- Me pregunto si es posible agregar un renglón en el que conste Programa 360, Unidad Ejecutora 010, INALOG, $ 14:500.000, y cambiar la suma total, que sería $ 18:300.000.

SEÑORA PRESIDENTA.- Es posible, señor Senador.

Se va a votar el artículo 731 con el agregado planteado por el Senador Michelini.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 732 con el texto que figura en la Hoja Nº 355.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

En nombre de la señora Senadora Topolansky, me permito decir que si los señores Senadores que estudiaron con ella los artículos constataran algún error, perfectamente se puede corregir en Sala.

SEÑOR PASQUET.- Antes de continuar con el articulado, quisiera mencionar que en algunos de estos artículos -en este momento no recuerdo precisamente cuál es- se hace referencia a la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia en Riesgo, cuando el nombre correcto es Asociación Uruguaya de Atención a la Infancia en Riesgo. Se trata de un error que viene de la Cámara de Representantes y que hay que corregir. Simplemente, hacemos esa advertencia.

SEÑORA PRESIDENTA.- Es importante tenerlo en cuenta.

Se va a votar el artículo 733.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Se está imprimiendo el sustitutivo del artículo 733. ¿Podemos continuar con la votación de los artículos siguientes hasta que este sea repartido?

SEÑORA PRESIDENTA.- Se aplaza momentáneamente la votación del artículo 733.

Con respecto al artículo 734, quisiera decir que se eliminó el Banco de Tumores del Hospital Central de las Fuerzas Armadas porque no correspondía que figurara en esta planilla de subsidios. El Presidente de la República y el Ministro de Defensa Nacional nos comunicaron que el mismo será incluido en el Inciso correspondiente al Ministerio de Defensa -donde también está Sanidad Militar, que es donde realmente funciona el Banco- con la cantidad que tenía asignada, la que además será complementada con los recursos necesarios, de acuerdo con su propia actividad.

SEÑOR HEBER.- Seguramente, se votará un aditivo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Imagino que sí.

Se va a votar el artículo 734 con el texto que figura en la Hoja Nº 356 y con la modificación que recordara el señor Senador Pasquet en cuanto a la Asociación Uruguaya de Atención a la Infancia en Riesgo.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Para el artículo 775, por el que se disponen recursos, no se ha presentado ningún sustitutivo.

SEÑOR HEBER.- Sugiero que se vote el artículo tal como viene de la Cámara de Representantes.

SEÑOR MICHELINI.- Señora Presidenta: tiene que haber un sustitutivo.

A nivel de bancada habíamos acordado aprobar el artículo tal como venía del Poder Ejecutivo, y agregar un aditivo según el cual todas estas Asociaciones y Fundaciones pasaran a la Comisión…

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces sería un aditivo.

SEÑOR MICHELINI.- Exactamente, señora Presidenta. Por ello, sugerimos votar este artículo en la redacción del Poder Ejecutivo, en donde figura como artículo 742.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 775 con el texto que consta en el artículo 742 del Mensaje del Poder Ejecutivo.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se pasa a considerar el artículo 807.

SEÑOR MICHELINI.- Vamos a votar este artículo tal como ha llegado a la Comisión, pero hemos escuchado que el señor Senador Heber tiene una inquietud con respecto a que deberíamos agregar el término “hasta”, en lugar de fijar el 40%. Junto con el señor Senador Martínez vamos a hacer las consultas del caso y si el señor Senador Heber está en lo cierto, seguramente corrijamos el artículo en Sala el próximo lunes.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 807.

(Se vota:)

-9 en 13. **Afirmativa.**

SEÑOR MICHELINI.- A esta altura podríamos volver al artículo 733, que ya ha sido repartido.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el artículo 733 con el texto que figura en la Hoja Nº 357.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo 853 con el texto dado en la Hoja Nº 353.

(Se vota:)

-9 en 13.**Afirmativa.**

Se va a votar el artículo 1º del proyecto de ley.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Corresponde pasar a votar los aditivos.

Se va a votar el aditivo que figura en la Hoja Nº 11, presentado por el Frente Amplio.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el aditivo que consta en la Hoja Nº 85, que también fue propuesto por el Frente Amplio.

(Se vota:)

-11 en 13. **Afirmativa.**

Pasamos a votar un aditivo que figura en la Hoja Nº 247, presentado por el Partido Nacional, que tiene relación con las tasas de la URSEC.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el aditivo comprendido en la Hoja Nº 86, planteado por el Frente Amplio.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el aditivo de la Hoja Nº 290, presentado por el Frente Amplio.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el aditivo de la Hoja Nº 291, presentado por el Frente Amplio.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el aditivo de la Hoja Nº 326.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el aditivo de la Hoja Nº 327.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el aditivo de la Hoja Nº 306.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el aditivo de la Hoja Nº 28, que tiene que ver con la derogación del artículo 139, relacionado con el Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores", de la Ley de Presupuesto de 2005.

SEÑOR HEBER.- Esto está relacionado con la derogación del permiso para vender inmuebles en la República Argentina.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el aditivo de la Hoja Nº 28.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el aditivo de la Hoja Nº 349, que está relacionada con el Ministerio de Industria, Energía y Minería y sustituye la Hoja Nº 331. A través de esta norma la Administración Nacional de Correos pasa a formar parte de dicha Cartera.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo aditivo que figura en la Hoja Nº 151.

(Se vota:)

-9 en 13. **Afirmativa.**

Se va a votar el artículo aditivo que figura en la Hoja Nº 152.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo aditivo que figura en la Hoja Nº 321.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se va a votar el artículo aditivo que figura en la Hoja Nº 182.

(Se vota:)

-9 en 13. **Afirmativa.**

Se va a votar la Hoja Nº 342, que es una partida para la Universidad de la República.

(Se vota:)

-12 en 12. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Se va a votar la Hoja Nº 186 relativa a ASSE, que dice: "A partir de la promulgación de la presente ley las comisiones de apoyo locales no podrán realizar ninguna nueva contratación de personal".

(Se vota:)

-12 en 12. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

En la Hoja Nº 198, al Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable se agrega "y las Fundaciones instituidas por el mismo".

Se va a votar.

(Se vota:)

-12 en 12. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

La Hoja Nº 205 es la derogación del artículo 14 de la Ley Nº 18.597, de 21 de setiembre de 2009. Se ubica a continuación del artículo 809. Me permito informar que el artículo 14 agrega al artículo 1º del Título 11 del Texto Ordenado 1996 el numeral 20) Equipos y artefactos de baja eficiencia energética que determine el Poder Ejecutivo, 180% (ciento ochenta por ciento). En concreto, se faculta al Poder Ejecutivo a modificar el numeral 11) del artículo 1º del Título 11 del Texto Ordenado 1996 según la clasificación en índices de eficiencia energética.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Es un castigo impositivo a los productos de baja eficiencia energética.

SEÑOR HEBER.- Siempre estuvimos de acuerdo con los incentivos y no con los castigos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la Hoja Nº 205.

(Se vota:)

-8 en 12. **Afirmativa**.

Se va a votar la Hoja Nº 334.

(Se vota:)

-8 en 12. **Afirmativa**.

SEÑOR PASQUET.- Solicito que se rectifique la votación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a rectificar la votación de la Hoja Nº 334.

(Se vota:)

-12 en 12. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

La Hoja Nº 354 dice lo siguiente: "Facúltase al Poder Ejecutivo a crear en la Unidad Ejecutora 019, Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, una Fiscalía Letrada Nacional Especializada en Violencia Doméstica y procesos de protección de los derechos amenazados o vulnerados de niños y adolescentes, con los cargos correspondientes".

Se va a votar.

(Se vota:)

-12 en 12. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

La Hoja Nº 358 dice lo siguiente: "Encomiéndase al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación y Cultura, junto con el Ministerio del Interior y el Ministerio de Economía y Finanzas, el estudio de la creación del Ministerio sobre Asuntos de Justicia y Derechos Humanos. Dicho estudio incluirá su conformación jurídica, objetivos, cometidos, competencias y programas, así como los recursos correspondientes que demandará, informando a la Asamblea General en la próxima Rendición de Cuentas".

Se va a votar.

(Se vota:)

-9 en 13. **Afirmativa**.

Se va a votar la Hoja Nº 47, presentada por el Partido Nacional, relativa a asignaciones familiares rurales.

(Se vota:)

-13 en 13. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

SEÑOR MICHELINI.- Ahora quedarían seis o siete aditivos del Partido Nacional que la Bancada oficialista ya anunció que va a votar en contra, y luego votaríamos en bloque negativamente los aditivos o propuestas del Partido Colorado y el Partido Nacional.

SEÑOR HEBER.- Las Hojas Nº 160 y Nº 163 sobre Sanidad de las Fuerzas Armadas se pueden votar en forma conjunta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se van a votar las Hojas Nº 160 y Nº 163 presentadas por el Partido Nacional.

(Se vota:)

-4 en 12. **Negativa**.

Se pasa a considerar la Hoja Nº 226.

SEÑOR HEBER.- Este artículo está relacionado con la exoneración del pago del Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social -IASS- a los jubilados, pero como sé que es inconstitucional, vamos a presentar un artículo facultando al Poder Ejecutivo para que pueda exonerarlos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Pregunto al señor Senador si quiere agregar esa palabra al artículo.

SEÑOR HEBER.- Sí, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la facultad planteada por el señor Heber en la Hoja Nº 226.

(Se vota:)

-4 en 12. **Negativa.**

Se pasa a considerar la Hoja Nº 228.

SEÑOR HEBER.- Aclaro que tanto en el artículo que figura en la Hoja Nº 228 como en el que figura en la Hoja Nº 232 se intenta brindar apoyo al Comité Olímpico Uruguayo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se van a votar en conjunto las Hojas Nº 228 y Nº 232.

(Se vota:)

-4 en 12. **Negativa.**

Se pasa a considerar la Hoja Nº 234.

SEÑOR HEBER.- Por esta disposición se incluye a la Confederación Granjera del Uruguay en el mismo tratamiento tributario de la Comisión Nacional de Fomento Rural. En lo personal, creo que es muy importante apoyarla.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota:)

-4 en 12. **Negativa.**

Se va a votar la Hoja Nº 242.

(Se vota:)

-4 en 12. **Negativa.**

SEÑOR HEBER.- Si me permite, señora Presidenta, quiero aclarar que el artículo que figura en la Hoja Nº 238 es igual al que se votó sobre el Correo. En cuanto a los artículos que figuran en las Hojas Nº 242 y Nº 243, había un acuerdo por el cual se los derivaba a la Comisión de Legislación del Trabajo. En estas disposiciones se plantea un régimen de pasantías para los estudiantes no formales. Reitero que no se presentaron para votarlos en esta instancia, sino simplemente para darles trámite.

SEÑOR MICHELINI.- Independientemente de que hay que votar estas disposiciones porque fueron presentadas, creo que los aditivos o sustitutivos que queramos derivar a alguna Comisión, tendrán que presentarse nuevamente en el Plenario.

SEÑOR HEBER.- Perfecto. Entonces, presento este aditivo en el Plenario.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se van a votar las Hojas Nº 242 y Nº 243.

(Se vota:)

-4 en 12. **Negativa.**

Se pasa a considerar la Hoja Nº 333.

SEÑOR HEBER.- En cuanto a este aditivo, el señor Senador Michelini ya dejó una constancia en nombre del Gobierno. Aquí se plantea que el personal que desempeña tareas de asistencia directa al Presidente, Ministros y Legisladores en régimen de "pase en comisión", mantendrá todos los derechos de su oficina de origen y percibirá toda compensación o mejora que se otorgue en forma general o particular al personal de su categoría funcional; de todas maneras, este es un tema que trataremos en el Plenario con tiempo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la Hoja Nº 333.

(Se vota:)

-4 en 12. **Negativa.**

Se pasa a considerar la Hoja Nº 325.

SEÑOR HEBER.- Por esta disposición se crea el Fondo para Víctimas del Delito. Se trata de una nueva figura que sería importante que el Gobierno estudiara. Concretamente, este Fondo se destina a ayudar a las víctimas del delito y no a quienes lo cometen.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la Hoja Nº 325.

(Se vota:)

-4 en 12. **Negativa.**

Ahora corresponde votar en bloque los demás aditivos presentados y que todavía no hemos votado.

(Se vota:)

-4 en 12. **Negativa.**

SEÑOR LARRAÑAGA.- Propongo como miembro informante por el Partido Nacional al señor Senador Heber.

SEÑOR MICHELINI.- Proponemos a la señora Senadora Dalmás como miembro informante.

Por otra parte, creo que deberíamos agradecer a todo el personal por la ayuda que nos ha brindado, a todos nuestros compañeros y compañeras, y también al Poder Ejecutivo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias a todos por la colaboración prestada.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 22 y 25 minutos.)